



UNIVERSIDAD DE MURCIA | FACULTAD DE EDUCACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN MEMORIA CURSO 2017/ 2018



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Contenido

| | |
|--|----|
| I. MEMORIA ACADÉMICA 2017/2018 | 6 |
| I.1. Titulaciones impartidas | 6 |
| I. 2. Número de alumnos | 6 |
| II. VICEDECANATO DE GRADO | 7 |
| II.1. Horarios | 9 |
| II.2. Calendarios de exámenes | 10 |
| III. VICEDECANATO DE POSGRADO | 12 |
| III.2. Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas | 15 |
| III.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria | 20 |
| III.4. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural | 21 |
| III.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar | 23 |
| III.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y calidad en Educación | 24 |
| III.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas | 25 |
| III.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento | 26 |
| III.9. Máster Universitario en Investigación Musical | 27 |
| III.10. Objetivos y propuestas de mejora | 27 |
| IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO | 28 |
| IV.1. Contexto y participantes | 28 |
| IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas | 29 |
| IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas | 30 |
| IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas | 31 |
| IV.2. Análisis de resultados | 32 |
| IV.3. Acciones y propuestas de mejora | 36 |

| | |
|--|----|
| V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL | 39 |
| V.1. Coordinación de la Comisión de PRÁCTICAS de Pedagogía y Educación Social | 39 |
| V.2. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social | 40 |
| V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Pedagogía | 42 |
| V.4. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales | 45 |
| V.5. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes | 45 |
| V.6. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social | 46 |
| VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL | 47 |
| VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales | 47 |
| VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación | 47 |
| VI.1.2. Otras acciones de movilidad estudiantil: programas generales de movilidad de la Universidad de Murcia | 48 |
| VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión | 51 |
| VI.2. Ámbito del Desarrollo Estratégico | 52 |
| VII. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN | 52 |
| VII.1. Comisión de Garantía de Calidad | 52 |
| VII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación | 54 |
| VII.2.1. Procesos de acreditación | 54 |
| VII.3. Gestión Sistema de Garantía Interno de Calidad-Única | 56 |
| VII.4. Plan de Orientación y Tutoría (POT) | 57 |
| VII.5. Otras acciones en la que ha participado la vicedecana de Calidad durante el presente curso | 58 |
| VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS | 59 |
| VIII.1. Actuaciones | 59 |
| VIII.1.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación | 59 |

| | |
|--|-----------|
| VIII.1.2. Gaceta del Vicedecanato de Investigación (GAVI) | 60 |
| VIII.1.3. Boletín de Investigación de Facultad de Educación | 61 |
| VIII.1.4. Grupos de investigación de la Facultad de Educación | 62 |
| VIII.1.5. Comisión de Investigación de la Facultad de Educación | 64 |
| VIII.1.6. Seminario de investigación | 65 |
| VIII.1.7. Creación de la primera Comisión de Atención a la Diversidad de la Universidad de Murcia | 66 |
| VIII.1.8. Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia | 67 |
| VIII.1.9. Sesión formativa para el personal investigador (sexenios) | 67 |
| VIII.1.10. Premios extraordinarios de grado y doctorado | 68 |
| VIII.1.11. Revista de la Facultad de Educación “Educatio Siglo XXI” | 68 |
| VIII.1.12. Gestión de revistas financiadas por el centro | 69 |
| VIII.1.13. Congreso internacional de investigación e innovación en educación infantil y educación primaria | 69 |
| VIII.1.14. Inauguración de jornada en el centro | 70 |
| IX. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS | 70 |
| IX.1. Recursos e infraestructuras con los que cuenta el centro | 70 |
| IX.2. Servicios de la Biblioteca | 73 |
| IX.3. Servicios de la Hemeroteca | 73 |
| IX.4. Mobiliario, obras e instalaciones | 74 |
| IX.5. Uso de las instalaciones propias de la Facultad | 74 |
| IX.6. Ampliación y reestructuración de espacios de la Facultad | 75 |
| X. MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CEME | 77 |

I. MEMORIA ACADÉMICA 2017/2018

I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2017/2018 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

| Código | Plan | Título | Cursos |
|--------|------|---|-----------------|
| 206 | 2009 | Grado en Primaria | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 223 | 2009 | Grado en Educación Infantil | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 225 | 2009 | Grado en Educación Social | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 202 | 2009 | Grado en Pedagogía | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 206 | 2009 | Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas | |
| 250 | 2008 | Master Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria | |
| 251 | 2009 | Master Universitario en Investigación Musical | |
| 249 | 2009 | Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural | |
| 290 | 2012 | Master Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento | |
| 302 | 2013 | Master Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar | |
| 308 | 2014 | Master Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación | |
| 311 | 2014 | Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas. | |

I. 2. NÚMERO DE ALUMNOS

El número total de alumnos matriculados en la Facultad de Educación fue 4.660 de distribuidos del modo siguiente:

| Título | Alumnos |
|---|----------------|
| Grado en Educación Primaria | 1981 |
| Grado en Educación Infantil | 809 |
| Grado en Educación Social | 483 |
| Grado en Pedagogía | 574 |
| Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes) | 36 |
| Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas | 442 |
| Master Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria | 56 |
| Master Universitario en Educación Musical | 36 |
| Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural | 90 |
| Master Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento | 32 |
| Master Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar | 20 |
| Master Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación | 36 |
| Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas. | 60 |
| Alumnos extracurriculares de posgrados | 5 |

II. VICEDECANATO DE GRADO

Este Vicedecanato tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades o atribuciones:

- Elaboración del calendario académico de todos los cursos de los cuatro grados y de los másteres que se imparten en la Facultad. Estos últimos en colaboración con el Vicedecanato de Posgrado.
- Elaboración de las propuestas de oferta de optativas para todas las titulaciones que se imparten en la Facultad.

- Elaboración de calendarios de exámenes correspondientes a las convocatorias de febrero, junio y julio del curso 2017 / 2018 en todos los títulos.
- La organización y atribución de espacios para cubrir las necesidades docentes de todas las titulaciones de la facultad que se localizan en:
 - Edificio de la Facultad de Educación.
 - Aulario Giner de los Ríos.
 - Instalaciones deportivas (en colaboración con el área de Didáctica de la Expresión Corporal).
 - Edificio “D” (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).
- Elaboración de horarios docentes correspondientes a los 57 grupos que componen la organización de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad:
 - 12 grupos del Grado de Educación Infantil, de los que 3 son de 1.º, 3 de 2.º, 3 de 3.º y 3 de 4.º curso.
 - 29 grupos del Grado de Educación Primaria, de los que 7 son de 1.º, 7 de 2.º, 7 de 3.º y 8 de 4.º curso.
 - 8 grupos del Grado de Educación Social, de los que 2 son de 1.º, 2 de 2.º, 2 de 3.º y 2 de 4.º curso.
 - 8 grupos del Grado de Pedagogía, de los que 2 son de 1.º, 2 de 2.º, 2 de 3.º y 2 de 4.º curso.
 - 8 grupos del Bloque Genérico del Máster Universitario en Formación del Profesorado.
 - 3 grupos de los másteres Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria, Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y el Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.
- Realización de aquellos cambios de aulas que han sido necesarios por el número de alumnos que asisten, por la necesidad de un determinado recurso didáctico (ordenador, cañón...), por su disposición especial (aulas para trabajo en grupo, laboratorios...) o por la presencia de alumnos con discapacidad motriz, facilitándoles en este caso aulas accesibles, sin barreras arquitectónicas.

Teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas, la organización docente se organizó de la siguiente manera:

1. Los grados se impartieron con los siguientes turnos:

| GRADO | CURSO | GRUPOS TURNO MAÑANA | GRUPOS TURNO TARDE |
|--------------------|-------|-------------------------|-----------------------|
| Educación Infantil | 1.º | 1,2 | 3 |
| | 2.º | 1,2 | 3 |
| | 3.º | 1,2 | 3 |
| | 4.º | 1,2 | 3 |
| Educación Primaria | 1.º | 1(GB*),2,3,4(F**y A***) | 5,6,7 |
| | 2.º | 1(GB),2,3,4(F) | 5,6,7 |
| | 3.º | 1(GB),2,3,4(F) | 5,6,7 |
| | 4.º | 7 Grupos de Menciones | 1 Grupo de Mención EF |
| Educación Social | 1.º | 1 | 2 |
| | 2.º | 1 | 2 |
| | 3.º | 1 | 2 |
| | 4.º | 1 | 2 |
| Pedagogía | 1.º | 1 | 2 |
| | 2.º | 1 | 2 |
| | 3.º | 1 | 2 |
| | 4.º | 1 | 2 |

*GB: Grupo Bilingüe en inglés.

**F: Grupo que cursa la asignatura de idioma extranjero en francés.

***A: Grupo que cursa la asignatura de idioma extranjero en Alemán

2. Los Másteres se impartieron en turno de tarde, a excepción del Máster en Investigación Musical que se imparte en turno de mañana y tarde.

II.1. HORARIOS

Para la elaboración de los horarios del curso 2017-2018 se siguieron los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad.

1. En la elaboración de los horarios se tiene en cuenta toda la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
2. Para todas las titulaciones a extinguir, las asignaturas con menos de 9 créditos (no se cuentan los desdoblamientos de los créditos prácticos), se imparten en el cuatrimestre que le corresponde por BOE.
3. En todas las titulaciones, las materias que tengan 9 o más créditos, se imparten durante todo el curso.
4. Las asignaturas troncales y obligatorias se imparten en el horario de mañana o tarde que tengan aprobado por Junta de Facultad y que es el siguiente:

Horario de mañana (8:30 h. a las 14 h.)

Horario de tarde (15 h. a las 21 h.)

5. Se establece un horario por curso/grupo y las subdivisiones de grupo por los créditos teóricos se acoplan al horario general, intentando que queden el menor número posible de huecos.
6. Se procura, siempre que sea posible, que todo profesor tenga un día a la semana libre de docencia.
7. Para el profesorado con toda la carga docente en esta Facultad se reparte la misma durante tres días, al menos, tal y como establece la Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia.
8. El horario del profesor está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.
9. En caso de impartir en los turnos de mañana y tarde, se intenta agrupar la docencia en los mismos días.
10. En los grados, se facilita al profesorado el horario necesario para poder aplicar la simulación 3 del Vicerrectorado de estudios, independientemente del reconocimiento docente.

Por otro lado, se ha atendido, en la medida de lo posible, las solicitudes realizadas de cambio de horario por razones de conciliación familiar.

II.2. CALENDARIOS DE EXÁMENES

Para la elaboración de los calendarios de exámenes se han seguido los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad, estableciendo 3 períodos:

- Convocatoria de Diciembre (sólo para 2.º de los Grados en Educación Primaria y en Educación Infantil): 3 semanas de duración.
- Convocatoria de Febrero (todos los cursos, excepto 2.º de los Grados en Educación Primaria y en Educación Infantil): 4 semanas de duración, con interrupción de la docencia.
- Convocatoria de Junio: 4 semanas de duración.
- Convocatoria de Julio: 3 semanas de duración.

y considerando lo siguiente:

- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria, salvo solicitud expresa de todo el profesorado implicado

. Este principio, se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación de que el profesorado responsable de un grupo, no pueda acudir al examen, será responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.

- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días, quedará ocupada por un único examen, evitando de esta manera, las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que, entre examen y examen de un mismo curso, no haya menos de 24 horas.
- La colocación de los exámenes, se realizará de tal forma que una asignatura en concreto, vaya rotando de convocatoria en convocatoria, moviéndose tres días por convocatoria, y en sucesivos calendarios.
- Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar las cuatro bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Ordenación Académica, con la antelación suficiente para poder atender la solicitud, nunca más tarde del último día hábil del mes de mayo.
- Una vez aprobado por Junta de Facultad y publicado, el calendario de exámenes no se puede modificar, excepto por causa grave motivada.

Además de estas actividades, el Vicedecanato, tuvo que llevar a cabo las **siguientes tareas**:

- Durante todo el curso atender y resolver todas las reclamaciones por parte del profesorado, personal de administración y servicios y del alumnado, referentes a exámenes, espacios, horarios y creación de grupos para las asignaturas optativas.
- A principio de curso, atender y resolver las solicitudes de los alumnos de cambio de turno.
- Durante el mes siguiente a la entrega de actas de cada convocatoria atender las solicitudes de revisión de exámenes, solicitando para ello los informes pertinentes a los departamentos, solicitando los informes y documentación correspondiente al examen a revisar al profesorado y al alumnado, convocando, constituyendo y aportando el apoyo necesario a las comisiones técnicas correspondientes.
- A través de las distintas Comisiones de Grado, se resolvieron las solicitudes de reconocimiento de créditos, de cambio de turno, así como el reconocimiento y homologación de estudios realizados en otras universidades nacionales y extranjeras. Organización de la oferta, elección, adjudicación de los TFG de los títulos de Grado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía. Adjudicación de los tribunales de TFG. Elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas. Organización de las defensas de los TFG. Resolución de las reclamaciones de TFG.
- A comienzos de curso se envió, para su aprobación por parte de la Junta de Facultad, el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo de las cuatro titulaciones que se imparten en la misma.

Finalmente, el Vicedecanato de Grado ha impulsado **acciones de cambios** en los estudios y en las condiciones de la docencia:

- Una de las acciones ha sido la implementación de propuestas de mejora de la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) formuladas por los/as coordinadores/as de la asignatura y la Comisión Académica (sesiones de formación e información para el profesorado que imparte los Seminarios de Orientación por Líneas de TFG, para el profesorado que realiza labores de Orientador de TFG y reuniones previas de los Tribunales de TFG para uniformizar su actuación en cada una de las convocatorias de evaluación, presencia en el módulo “cero” para informar sobre la asignatura de TFG).
- Durante el mencionado curso académico 2017/2018, otra de las acciones de mejora ha sido la inclusión en el plan de estudios del Grado de Educación Primaria una nueva mención en Legua Extranjera Alemán, algo iniciado durante el curso anterior y que ha logrado el visto bueno de ANECA y el vicerrectorado de estudios.
- De igual manera, a lo largo de este curso académico, este vicedecanato participó en la Comisión creada para la puesta en marcha del PCEO de Grado de Educación Infantil y Primaria, una iniciativa cuya puesta en marcha se prevé para el próximo curso 2019-2020.
- Se ha colaborado en el cambio de los espacios docentes de manera que se posibilite una mayor participación del alumnado.

III. VICEDECANATO DE POSGRADO

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación: en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*; en *Investigación Musical*; en *Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria*; en *Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural*, en *Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar* (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM), en *Investigación, Evaluación y Calidad en Educación*; en *Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* y, por último, el Máster Interuniversitario en *Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento*

Son 590 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres que, junto con los 165 de cursos anteriores y 12 alumnos visitantes procedentes de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 767 alumnos. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

| Máster Oficial Universitario | Alumnado de nuevo ingreso | Alumnado de cursos anteriores | Total |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas | 361 | 81 | 442 |
| Investigación Musical | 25 | 11 | 36 |
| Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria | 49 | 7 | 56 |
| Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural | 46 | 44 | 90 |
| Investigación, Evaluación y Calidad en Educación | 29 | 7 | 36 |
| Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas | 45 | 15 | 60 |
| Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar | 15 | -- | 15 |
| Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento | 20 | -- | 20 |
| Alumnos dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes) | 12 | -- | 12 |
| Totales | 602 | 165 | 767 |

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación continua las funciones reguladas en el Reglamento y cuya composición fue la siguiente:

| COMISIÓN DE POSGRADO | |
|--|---|
| Presidente | Tomás Izquierdo Rus. Vicedecano de Posgrado |
| Secretaria | Encarna Meseguer Martínez |
| Coordinadora del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas | Raimundo Rodríguez Pérez |
| Coordinadora del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación | Fuensanta Hernández Pina |

| | |
|--|---|
| Coordinadora del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural | Rosa María Hervás Avilés |
| Coordinador del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar | José Luis Parada Navas |
| Coordinador del MOU en Investigación Musical | José Antonio Clemente Bulhal |
| Coordinador del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa | Juan Sáez Carreras |
| Coordinador del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria | Javier Jerónimo Maquilón Sánchez |
| Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura | Julio Roca de Larios (Titular) Carmen Soto Pallarés (Suplente) |
| Representante del Departamento de Didáctica y Organización Escolar | María del Mar Sánchez Vera (Titular) Remedios de Haro Rodríguez (Suplente) |
| Representante del Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación | Mirian Martínez Juárez (Titular) Natalia González Morga (Suplente) |
| Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales | Encarnación Sánchez Jiménez (Titular) Dolores Carrillo Gallego (Suplente) |
| Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales | Gaspar Sánchez Blanco (Titular) Luis Hernández Abenza (Suplente) |
| Representantes del Departamento de Teoría e Historia de la Educación | Juan Sáez Carreras (titular) Margarita Campillo Díaz (suplente) |
| Representantes del Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica | Laura Boj Pérez (titular) David López Ruiz (suplente) |
| Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación | Rosario Bermejo García (Titular) María Dolores Prieto Sánchez (Suplente) |
| Representantes del alumnado | Melany García Vigil (Titular. MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de |

| | |
|--|---|
| | Idiomas y Enseñanzas Artísticas) Paz Mena Nieto (suplente) |
| | Lucía García Marín (Titular. MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas) |

La Comisión de Posgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, extraordinarias y a distancia, en las que informa favorablemente y eleva a la Junta de Facultad de diferentes aspectos vinculados con la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

III.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

En el curso 2017/2018 se matriculan un total de 361 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla.

| ESPECIALIDAD | COORDINADORES | ALUMNOS |
|---|--|----------------|
| Biología y Geología | Mercedes Jaén García | 26 |
| Dibujo, Educación Artística e Imagen | Alfredo José Ramón Verdú | 19 |
| Economía y Empresa | Fernando Ignacio Sánchez Martínez | 8 |
| Educación Física | Pedro Ángel López Miñarro | 16 |
| Filosofía | Manuel Hernández Iglesias | 17 |
| Física y Química | Gaspar Sánchez Blanco | 7 |
| Geografía e Historia | Sebastián Molina Puche | 46 |
| Lengua Castellana y Literatura | José Belmonte Serrano | 44 |
| Lengua Extranjera (Inglés) | Raquel Criado Sánchez | 45 |
| Lengua Extranjera (Francés) | M. ^a Ángeles Solano Rodríguez | 17 |

| ESPECIALIDAD | COORDINADORES | ALUMNOS |
|--|--|----------------|
| Lenguas Clásicas (Latín y Griego) | Carmen Guzmán Arias | 12 |
| Matemáticas | Encarna Sánchez Jiménez | 8 |
| Música | Gregorio Vicente Nicolás | 7 |
| Tecnología | Francisco del Cerro Velázquez | 12 |
| Familias profesionales de Administración, Gestión y Orientación Laboral (F.P.) | M. ^a Ángeles Navarro Bailón | 9 |
| Familias profesionales Biosanitarias. (F.P.) | Purificación Guevara Mirete | 17 |
| Familias profesionales de Industriales e Informática (F.P.) | Antonio López Cabanes | 7 |
| Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F.P.) | Ángel Pascual Martínez Soto | 4 |
| Orientación Educativa | Joaquín Parra Martínez | 40 |
| TOTAL | | 361 |

Los estudiantes matriculados en esta titulación, sumando los de cursos anteriores, fueron 442 (81 de cursos anteriores). Teniendo en cuenta la evolución de las cifras en los dos cursos anteriores, el inicio de este curso 2017/18 fue el de mayor proporción de matriculados en el segundo período de matrícula (del 2 de octubre de 2017). Durante el inicio del curso 2016/17 a la misma fecha de inicio de segundo periodo de matrícula se contaba con 208 estudiantes matriculados (410 plazas disponibles). Durante el curso 2015/16 se contaba con 257 matriculados (410 plazas disponibles). A fecha 2 de octubre de 2017 contamos con 229 estudiantes matriculados en el Máster, lo que supone un aumento con respecto a la matrícula global de cursos anteriores. Este elevado porcentaje de estudiantes que se matriculan en el segundo período, unido a un aumento de las solicitudes de admisión remitidas al Rector con carácter extraordinario fuera de plazo (10 solicitudes), dificulta el inicio del curso en el Máster y sobre todo respecto a las asignaturas de carácter psicopedagógico, puesto que el período lectivo del Máster se inicia el día 3 de octubre de 2017, de acuerdo con su calendario académico, fecha en la que se inicia también el plazo de matrícula de la segunda fase de admisión.

Al inicio de curso, durante el 10 de noviembre de 2017, el Vicedecano de Posgrado y el Coordinador del Máster mantuvieron una reunión informativa con los representantes de estudiantes de las diecinueve especialidades (delegados y subdelegados) del Máster en Formación del Profesorado, que sirvió de

presentación y puesta en común de las incidencias y dudas. Una segunda reunión, a modo de balance del curso, tuvo lugar el 19 de febrero de 2018, justo antes de comenzar el segundo período de prácticas.

Al inicio de curso, durante el mes de octubre de 2017, se mantuvieron reuniones informativas con el profesorado de las asignaturas del bloque psicopedagógico, así como con los representantes de estudiantes de las diecinueve especialidades del Máster en Formación del Profesorado.

Respecto al inicio de curso, cabe subrayar también el período de las Prácticas de Enseñanza I (el 13 de noviembre se celebró el primer seminario de prácticas en la Facultad de Educación y el día 14 se incorporaron todos los estudiantes a sus destinos de prácticas). Como en cursos anteriores, este proceso se vio dificultado por la aplicación informática PraDo, que la Consejería de Educación y Universidades establece para la solicitud por parte de los centros educativos como centros de prácticas y que continúa siendo poco operativa para la asignación y distribución de los destinos de prácticas del Máster en Formación del Profesorado. Este curso, a las dificultades propias de este proceso, se añadió la obligatoriedad de cumplir con la Ley 26/2015 de modificación de la Ley 1/1996 de Protección Jurídica del Menor que requiere la presentación en el centro de prácticas por parte del estudiante del certificado de ausencia de delitos de naturaleza sexual. La Secretaría General de la UMU estableció un procedimiento a principios de curso para que los estudiantes autorizaran a la UMU a solicitar dicho certificado, a través de una aplicación informática que tiene una limitación temporal respecto a la validez de dichos certificados. Esta limitación detectada a unos días del comienzo de las prácticas, requirió de la implicación intensa de todo el personal de administración y servicios de la Secretaría y de la Consejería de la Facultad de Educación.

Se aprobó en la Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad la composición de la Comisión Académica para el curso 2017/18. Continuó con la coordinación de la Titulación –hasta el 30 de junio de 2018– el profesor Raimundo Antonio Rodríguez Pérez, vinculado al Vicedecanato de Posgrado de la Facultad de Educación. Fue sustituido en esa función por la profesora Mónica Vallejo Ruiz.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 185 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II).

En las prácticas de enseñanza del curso 2017/18 participaron 74 centros de Educación Secundaria, 74 coordinadores de centros, 240 tutores profesionales de los centros de Secundaria y 93 profesores tutores de la Universidad de Murcia. Las prácticas de enseñanza tuvieron una duración total de siete semanas, realizándose en dos períodos:

1^{er}. Período de observación (Prácticas de Enseñanza I): desde el 14 al 28 de noviembre de 2018.

2^o. Período de intervención (Prácticas de Enseñanza II): desde el 09 de abril al 11 de mayo de 2018 para todas las especialidades; excepto las de las Familias Profesionales de Biosanitarias e Industriales e Informática, ambas de FP, que se desarrollan desde el 12 de febrero al 16 de marzo de 2018.

Se realizaron tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas:

- *Responsabilidad civil del profesor y relación con las familias*, impartido en el primer período de prácticas (20-23 de noviembre de 2017). Responsable: D. Jerónimo de Nicolás Carrillo. Jefe de la Inspección Educativa de la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia.
- *Voz y comunicación en la actividad docente*, impartido en el primer período de prácticas (20-23 de noviembre de 2017). Responsable: D. Aurelio Rodríguez Muñoz. Profesor de Dicción y Expresión Oral de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia, que imparte las materias de Técnica Vocal y del Habla en la modalidad de Interpretación.
- *Educación Sostenible*: impartido en el segundo período de prácticas (16-19 de abril de 2018). Responsable: Dña. Carmen Molina Navarro (Bióloga y Educadora Ambiental) y D. Gabriel Buendía Blázquez (Educador Ambiental y Técnico de Gestión de Espacios Naturales Protegidos).

Se han defendido un total de 334 Trabajos Fin de Máster: 28 en primera convocatoria, 212 en la segunda y 94 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| Suspenso | 3 | 9 | 9 | 21 (6,29 %) |
| Aprobado | 15 | 30 | 37 | 82 (24,55 %) |
| Notable | 9 | 109 | 33 | 151 (45,21 %) |
| Sobresaliente | 0 | 55 | 10 | 65 (19,46 %) |
| Matrícula-Honor | 1 | 9 | 5 | 15 (4,49 %) |
| Totales | 28 (89,28 %) | 212 (95,75 %) | 94 (90,45 %) | 334 (100%) |

Durante el curso académico 2017-2018 se han celebrado 8 reuniones de la Comisión Académica y otras tantas las comisiones delegadas de la misma, en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la recogida, la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación, formando parte de su Sistema de Garantía Interno de Calidad. El 11 de septiembre de 2018 se ha remitido a ANECA el Autoinforme de Evaluación para renovar la acreditación del título (obtenida hace cuatro años), condición previa a la visita del panel de expertos, que será en enero de 2019. Con ese objetivo se creó una Subcomisión, coordinada por el Vicedecano de Posgrado y la Coordinadora del Máster, Mónica Vallejo Ruiz, que contó con la colaboración de la Vicedecana de Calidad (M.^a Begoña Alfageme) y varios miembros de la Comisión Académica del Máster: Mercedes Jaén García, Pedro Ángel López Miñarro, Alfredo J. Ramón Verdú y Antonio López Cabanes. Dicho autoinforme fue aprobado en Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad, antes de ser remitido a ANECA.

En septiembre de 2017 se ha recibido el Informe de Inserción Laboral y Satisfacción de los egresados del Máster, relativo a los cursos 2013/14 y 2014/15, que elabora el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia (COIE). Respondieron a la encuesta telemática 218 egresados, de un total de 648, es decir un 33,6%. Entre los datos más significativos cabe destacar que el 57,2% de los encuestados responde estar trabajando (incluyendo a aquellos que tienen una beca de inicio a la investigación). Casi la mitad de los que tienen empleo ejercen como docentes y, a su vez, la mayoría de estos lo hacen en centros educativos de la Región de Murcia. Respecto a la valoración de la formación recibida en el Máster las medias que arroja el informe oscilan entre 2 y 3 (en una escala del 1 al 5); así pues, se infiere una satisfacción moderada.

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2017/18 se ha puesto en marcha el Departamento del Máster en Formación del Profesorado, dependiente del Sr. Decano de la Facultad de Educación y coordinado por el Vicedecano de Posgrado y la coordinación del Máster. En dicho Departamento se integran todos los docentes de las especialidades de Hostelería y Turismo, así como de Formación y Orientación Laboral. Todos ellos son profesores asociados, anteriormente integrados en departamentos de la Facultad de Economía y Empresa. Este nuevo Departamento se creó bajo la supervisión del Vicerrectorado de Profesorado y con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Murcia, al carecer de referentes dada la complejidad de la titulación, no existiendo un posgrado que incluya tantos docentes de tantas facultades. Su puesta en marcha da respuesta a las necesidades de unos docentes cuya docencia está vinculada al Máster y, por ende, a la Facultad de Educación.

III.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

En el curso 2017-2018 se matriculó un total de 56 estudiantes, 49 de nuevo ingreso y 7 repetidores.

Continúa con la coordinación del Máster el profesor Javier Jerónimo Maquilón Sánchez. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2017-18.

Exceptuando la asignatura de TFM, interviene en la Titulación un total de 23 profesores de la Universidad de Murcia.

Se han defendido 47 Trabajos Fin de Máster, 30 en la segunda convocatoria y 16 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Suspense | 0 | 1 | 3 | 1 (8,5%) |
| Aprobado | 1 | 2 | 2 | 5 (10,6%) |
| Notable | 0 | 15 | 7 | 22 (46,8%) |
| Sobresaliente | 0 | 10 | 3 | 13 (27,7%) |
| Matrícula-Honor | 0 | 2 | 1 | 3 (6,4%) |
| Totales | 1 (2,1%) | 30(63,8%) | 16 (34,1%) | 47 (100%) |

Durante el curso académico 2017-2018 se han celebrado cuatro reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se plantea un acuerdo específico de Cooperación Académica para el intercambio de Estudiantes de Postgrado, Investigadores y Personal Docente entre la Universidad de Murcia (España) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, ya que existe un volumen elevado de docentes de dicho país que desea acceder a este Máster. Tras realizar las gestiones oportunas, el Centro Adscrito ISEN indica que está interesado en que dichos estudiantes cursen el Máster en Cartagena.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL

En el curso 2017/2018 se matricula un total de 90 estudiantes, de los cuales 46 son de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora Rosa María Hervás Avilés. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2017-18 que es la siguiente:

Dra. Rosa María Hervás (Departamento MIDE) (Coordinadora)

Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Carmen González Martínez (Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América)

Dra. M.^a Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Francisca Navarro Hervás (Departamento Geografía).

Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Silvia Martínez de Miguel Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dra. Isabel M.^a Solano Fernández (Departamento de Didáctica y Organización Escolar).

Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Representante del centro:

Dr. Tomás Izquierdo Rus (Vicedecano de Postgrado)

Representantes de los estudiantes:

Delegado de curso Guillermo Mompeán Melgarejo

Representante de empleadores

Dra. María Teresa Marín Torres (Departamento Historia del Arte)

El profesorado que interviene en la titulación son 26 docentes de diferentes disciplinas, exceptuando la asignatura de TFM en la que hay 39 dado el número de estudiantes del máster.

Se han defendido un total de 46 Trabajos Fin de Máster, 2 en la primera convocatoria, 15 en la segunda y 29 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Suspenso | 0 | 2 | 1 | 3 (6,5%) |
| Aprobado | 2 | 5 | 10 | 17 (36,95%) |
| Notable | 0 | 7 | 13 | 20(43,47%) |
| Sobresaliente | 0 | 0 | 2 | 2 (4,43%) |
| Matrícula-Honor | 0 | 1 | 3 | 4 (8,69%) |
| Totales | 2 (4,3%) | 15 (32,6%) | 29 (63,04%) | 46(100%) |

Durante el curso académico 2017-2018 se han celebrado nueve reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Este curso 2017-2018 siguiendo las recomendaciones de la ANECA se ha realizado en todas las asignaturas del máster pruebas de evaluación de conocimientos a través de la herramienta "Exámenes" de la plataforma virtual. La verificación y las evidencias de la identidad de los estudiantes se realizarán mediante videollamadas a través de Skype durante el desarrollo de dichas pruebas.

Tras las tres convocatorias de presentación y defensa de TFM del curso 2017-18 el nivel de exigencia de los tribunales de TFM pretende seguir ajustándose para conseguir que cada vez más los estudiantes presenten unos trabajos científicos con la calidad metodológica requerida.

Durante el curso 2017-18 el profesorado que tutela TFM ha participado en el curso de formación “Estrategia y procedimientos para el desarrollo del plan de mejoras del máster eMus II” impartido por el profesor Julio Sánchez Meca.

En cuanto a la difusión de los resultados analizados en el SGIC a los grupos de interés así como la puesta en marcha de las propuestas de mejoras que se hayan detectado, especialmente en lo relativo a la mejora docente se continuará con la revisión y actualización de la información publicada tanto en la página web institucional como la web propia Educación y Museos alojando en acceso abierto y sin contraseñas la información y las evidencias relevantes de SGIC, tal y como nos indicó el panel de expertos de la ANECA.

III.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR

En el curso 2017-18 se matriculó un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso.

Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once, exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de Trabajos Fin de Máster, 12 en la convocatoria de junio y 5 en la de septiembre. Las calificaciones obtenidas en junio fueron: 12 con la de sobresaliente (100%). En la convocatoria de septiembre se han presentado 5 TFM del curso 2017/2018 y 2 del curso 2016/2017 y se expondrán el próximo día 27.

Durante el curso 2017-18 se celebran doce reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Evaluadas las convocatorias de la presentación y exposición de los Trabajos Fin de Máster del curso 2017/2018 se constata la valoración positiva por parte de los miembros de los tribunales de los TFM. El profesorado participante en los tribunales de los TFM valora positivamente las propuestas de mejoras y actualización de la asignatura de los Trabajos Fin de Máster, pues los trabajos que se han presentado validan el proceso investigador de los estudiantes.

Señalar que los alumnos han valorado satisfactoriamente las prácticas realizadas en el Centro de Prácticas SAFAMUR (Servicio de Atención a las Familias de la Región de Murcia). Las memorias de Prácticas certifican su aprendizaje y su implicación en la tarea de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar, muy importante y relevante para su tarea profesional. La ayuda tutorial de los profesionales y su trabajo real con las familias ha sido fundamental para los alumnos.

III.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

En el curso 2017-18 se matricularon un total de 36 estudiantes, de los cuales 29 son de nuevo ingreso. De la totalidad de los estudiantes, ocho estudiantes proceden de los Acuerdos Específicos de Cooperación Académica entre la Universidad de Murcia y varias universidades de la República Dominicana (siete estudiantes) y de Chile (un estudiante).

Continúa con la coordinación del Título la profesora Doña Fuensanta Hernández Pina. La renovación de la composición de la Comisión Académica es aprobada por la Comisión Académica del Máster y por la Junta de Centro de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de veintiocho, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Durante el segundo cuatrimestre del curso se desarrolló la conferencia titulada *Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior*, impartida por Doña Eva Díaz Martínez, técnica de la ANECA. Dicha conferencia se celebra el 5 de marzo de 2018, en la que participa el alumnado y el profesorado de la Titulación, así como los miembros del decanato de la Facultad de Educación.

Se han defendido un total de 28 Trabajos Fin de Máster; uno de ellos en la primera convocatoria, 12 en la segunda y 15 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de los TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Suspenseo | -- | -- | -- | -- |
| Aprobado | 1 | 1 | 4 | 6 (21.43%) |
| Notable | -- | 9 | 5 | 14 (50%) |
| Sobresaliente | -- | 1 | 5 | 6 (21.43%) |
| Matrícula-Honor | -- | 1 | 1 | 2 (7.14%) |
| Totales | 1 (3.57%) | 12 (42.86%) | 15 (53.57%) | 28 (100%) |

Durante el curso 2017-18 se celebran siete reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos y académicos necesarios para la gestión del Máster, incluidos aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Con fecha de 22 de marzo de 2018 se recibe el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Titulación de la ANECA (expediente n.º 4314774), en términos favorables. Posteriormente, se recibe la Resolución del Consejo de Universidades de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 18 de abril de 2018, resuelve renovar la acreditación del título universitario oficial de *Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación* por la Universidad de Murcia.

Se continúa con la actualización la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Se matricularon 60 estudiantes en el curso 2017-18, de los que 45 son de nuevo ingreso.

En sesión de la CA del 26 de julio de 2017 se nombra coordinador a Juan Sáez Carreras. La composición de la Comisión Académica es aprobada por la Comisión Académica del Título y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 35, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de 25 Trabajos Fin de Máster, 1 en la primera convocatoria, 20 en la segunda convocatoria y 23 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Suspenso | 0 | 3 | 0 | 3 (6,82%) |
| Aprobado | 1 | 5 | 11 | 17 (38,64%) |
| Notable | 0 | 10 | 9 | 19 (43,18%) |
| Sobresaliente | 0 | 2 | 3 | 5 (11,36%) |
| Matrícula-Honor | 0 | 0 | 0 | 0 (0%) |
| Totales | 1 (0%) | 20 (50%) | 23 (50%) | 44 (100%) |

Durante el curso 2017-18 se han celebrado seis reuniones de la Comisión Académica y tres de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

La Comisión Académica está preparando nuevamente una nueva propuesta de modificación del Plan de Estudios del Máster por parte de ANECA.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación y con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En el curso 2017-18 se matriculó un total de 20 estudiantes (de 180 preinscripciones que se recibieron), siendo el número máximo que corresponde a la Universidad de Murcia al tratarse de un Máster Interuniversitario en el que participan 4 universidades.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora María Paz Prendes Espinosa.

III.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL

En el curso 2017-18 se matricularon un total de 36 estudiantes, de los cuales 25 son de nuevo ingreso. Del total de estudiantes, el porcentaje más alto procede del Conservatorio Grado Superior, seguido del Grado en Educación Primaria (M. Música), otras especialidades del título de Grado o de licenciatura, Grado Profesional o Superior de Música como segundo título o, en último lugar, sin estudios musicales. Proceden, en su mayoría, de la región de Murcia y, en menor número, de provincias limítrofes como Alicante, Almería. Otros lugares de procedencia son las provincias de Sevilla, Madrid o Islas Baleares.

Continúa con la coordinación del Máster el Profesor José Antonio Clemente Buhlal.

III.10. OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2018/19 y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.
- Se estudiará la posibilidad de algún nuevo Máster, dado que la oferta y demanda actuales lo permiten, pero se tratará de atender ámbitos profesionales más transversales que los que actualmente cubren nuestros Másteres.
- Se continuará con la modificación de los planes de estudios de los Másteres que ya están impartiendo.
- Se revisarán las especialidades que se ofertan en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas, a partir de la demanda de algunos departamentos y la experiencia acumulada.
- Seguiremos mejorando las guías docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los títulos de máster. Se procurará que toda la bibliografía básica de las materias se pueda encontrar en la Biblioteca.
- Se mantendrá y se mejorará el Plan de Captación de los Máster. Se mantendrá la política de “cubrir todas las plazas” en estas titulaciones.
- Se defenderá, ante la Consejería de Educación y ante el Gobierno Regional, y se usará el derecho preferencial de nuestra Facultad en la selección de los centros de las prácticas de enseñanza del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y*

Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener y, si es posible, mejorar la calidad de las Prácticas, a partir de la información que estamos recogiendo. Se revisará el proceso de asignación de centros a partir de la introducción de la aplicación PRADO, problemas detectados en la elección, facilitar el seguimiento por los tutores de la Facultad...

- Se estudiarán actuaciones que permitan que los centros colaboradores de las Prácticas Escolares y las Prácticas Externas vean “utilidad” en su relación con la UMU. Se tratará de mejorar el reconocimiento institucional que tiene la labor de los profesores y profesionales que colaboran con la Facultad de Educación de la UMU en la tutorización de nuestros alumnos de prácticas en los estudios del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.*
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.
- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.

IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO

IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 381, de los cuales hemos utilizado 251. La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia. Hay que señalar también que 7 estudiantes han tenido la posibilidad de realizar las Prácticas Escolares III del Grado de Educación Primaria en Francia a través de los Programas de intercambio de Prácticas que

existen con el IUFM de la Universidad Henri Poincaré de Nancy y con el IUFM de la Universidad de Rouen.

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros, maestras y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros y maestras.

Tabla I: Colegios de prácticas durante el curso 2017-2018

| | Colegios Públicos | % | Colegios Concertados | % | Total | % |
|-------------------|--------------------------|--------------|-----------------------------|--------------|--------------|------------|
| Ofertados | 381 | 81,94 | 84 | 18,06 | 465 | 100 |
| Utilizados | 251 | 81,49 | 57 | 18,51 | 308 | 100 |
| % (ut/of) | 65,88 | | 67,86 | | 66,24 | |

IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2017-18 han realizado prácticas 1938 alumnos.

Tabla II: Distribución del alumnado por curso y titulación

| Titulación | 1º Curso | 2º Curso | 3º Curso | 4º Curso |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Prác. Escolares I (Infantil) | 165 | - | - | - |
| Prác. Escolares II (Infantil) | - | 185 | - | - |
| Prác. Escolares III (Infantil) | - | - | 178 | - |
| Prác. Escolares IV (Infantil) | - | - | - | 178 |
| Prác. Escolares I (Primaria) | - | 414 | - | - |
| Prác. Escolares II (Primaria) | - | - | 403 | - |
| Prác. Escolares III (Primaria) | - | - | - | 415 |
| Total | 165 | 599 | 581 | 593 |

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario para su realización durante el primer trimestre, permitiendo al alumnado matriculado también en las Prácticas Escolares II que las realicen durante el mismo curso en el periodo establecido para ellas.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes y las estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas

La formación del alumnado en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros y maestras tutores, y de tutores y tutoras de facultad (Tabla III).

Tabla III: Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas.

| Nº de colegios | Nº de alumnos | Nº de Maestros tutores | Nº de Tutores de Facultad |
|----------------|---------------|------------------------|---------------------------|
| 308 | 1912 | 1359 | 240* |

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para el alumnado.

Por lo que se refiere a los tutores y las tutoras de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a las tutoras y los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les

corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores y profesoras que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos y alumnas junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

Tabla IV: Distribución de tutores de Facultad por curso y titulación.

| <i>Practicum</i> | Total |
|------------------------------------|-------|
| Prácticas Escolares I (Infantil) | 15 |
| Prácticas Escolares II (Infantil) | 17 |
| Prácticas Escolares III (Infantil) | 27 |
| Prácticas Escolares IV (Infantil) | 22 |
| Prácticas Escolares I (Primaria) | 38 |
| Prácticas Escolares II (Primaria) | 52 |
| Prácticas Escolares III (Primaria) | 69 |

IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas

Durante el curso 2017-18, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

Periodo extraordinario (Infantil y Primaria): octubre a diciembre de 2017

INFANTIL

Prácticas Escolares I: 2 a 17 de mayo

Prácticas Escolares II: 8 a 25 enero

Prácticas Escolares III: 29 de enero a 5 de marzo

Prácticas Escolares IV: 6 de marzo a 30 de abril

PRIMARIA

Prácticas Escolares I: 8 a 30 de enero

Prácticas Escolares II: 31 de enero a 22 de marzo

Prácticas Escolares III (menciones): 25 de marzo al 17 de mayo

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre. Esto hizo posible que el alumnado pudiera hacer las prácticas de forma ordenada.

Por lo que se refiere a la evaluación del alumnado, la Tabla VI muestra el predominio de calificaciones altas, cuestión que en esta asignatura es habitual como consecuencia tanto de la mayor implicación de los estudiantes como de la tendencia de los maestros tutores a valorar su interés y dedicación por encima, a veces, de las propias capacidades que muestran.

Tabla VI: Calificaciones del alumnado en cada una de las Prácticas Escolares.

| | No Presentado | | | | Suspensos | | | | Aprobados | | | | Notables | | | | Sobresalientes | | | | Matrícula de Honor | | | | | | | | | |
|-----------------|---------------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|----------|----|----|----|----------------|----|----|----|--------------------|----|----|----|---|----|---|---|----|----|
| INFANTIL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P. E. I | 8 | | | | 1 | | | | 7 | | | | 52 | | | | 98 | | | | 2 | | | | | | | | | |
| P. E. II | 5 | | | | 0 | | | | 9 | | | | 81 | | | | 90 | | | | 4 | | | | | | | | | |
| P. E. III | 7 | | | | 2 | | | | 6 | | | | 78 | | | | 85 | | | | 9 | | | | | | | | | |
| P. E. IV | 4 | | | | 0 | | | | 7 | | | | 63 | | | | 104 | | | | 3 | | | | | | | | | |
| PRIMARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P. E. I | 2 | | | | 1 | | | | 12 | | | | 141 | | | | 258 | | | | 15 | | | | | | | | | |
| P. E. II | 9 | | | | 7 | | | | 17 | | | | 156 | | | | 214 | | | | 16 | | | | | | | | | |
| P. E. III | 11 | | | | 2 | | | | 14 | | | | 97 | | | | 290 | | | | 14 | | | | | | | | | |
| Total | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | | | | | | |
| | 8 | 7 | 16 | 15 | 1 | 1 | 9 | 2 | 7 | 21 | 23 | 21 | 5 | 22 | 22 | 23 | 4 | 16 | 0 | 9 | 8 | 34 | 8 | 29 | 9 | 39 | 4 | 2 | 19 | 25 |

IV.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media (μ) y la desviación típica (σ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada

profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población (μ) y desviación típica σ/\sqrt{n} . Se han señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas de Magisterio celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los profesores involucrados, con copia a directores y secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todos los prácticos quedan recogidos en las siguientes Tablas VII y VIII.

Tabla VII. Calificaciones medias del alumnado de Infantil en el curso 2017/2018.

| INFANTIL | Nota_2017 | Des. Típica |
|------------|-----------|-------------|
| P. E. I | 8,7 | 1,3 |
| P. E. II | 8,7 | 0,9 |
| P. E. .III | 8,6 | 1,1 |
| P. E. IV | 8,8 | 0,9 |

- Nota Media Prácticas Infantil 2013: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2014: **8,6**
- Nota Media Prácticas Infantil 2015: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2016: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2017: **8,6**
- Nota Media Prácticas Infantil 2018: **8,7**

Tabla VIII. Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2017/2018.

| PRIMARIA | Nota_2017 | Des. Típica |
|----------------|-----------|-------------|
| P. E. I | 8,9 | 0,9 |
| P. E. II | 8,7 | 1,3 |
| P. E. III-AL | 9,3 | 1,2 |
| P. E. III-EIDA | 9,2 | 0,9 |
| P. E. III-EF | 9,5 | 0,6 |
| P. E. III-FRA | 8,5 | 0,8 |
| P. E. III-ING | 8,6 | 1 |
| P. E. III-MUS | 8,4 | 1,5 |
| P. E. III-NEAE | 9,6 | 0,5 |
| P. E. III-REC | 8,7 | 1 |

- Nota media Prácticas Primaria 2013: **8,9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2014: **8,9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2015: **9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2016: **9,1** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2017: **9,02** (Menciones 9,07)
- Nota media Prácticas Primaria 2018: **8,9** (Menciones 9)

En cuanto a la valoración de las prácticas indicaremos que se utilizó la plataforma *encuestas.um.es* para recoger la información vía telemática de alumnado y profesorado (colegios y Facultad). El número de respuestas del alumnado fue de 259 de un total de 1938, lo que supone un 13,4 %, es decir, cinco puntos más respecto a la participación del alumnado del año anterior. Por parte del profesorado de Facultad se recogieron 100 encuestas, lo que supone un 41,66%, cifra muy superior a la del curso anterior (24,88%).

El cuestionario pregunta sobre aspectos generales de la organización de la asignatura, tales como la información recogida en la documentación disponible en la web; la comunicación con el Decanato o el acceso a los tutores de Facultad. En cuanto al primer aspecto, el alumnado se encuentra en general satisfecho con la información y documentación que se le proporciona para el desarrollo del plan de prácticas, ya que la media es de 4 sobre 5. El trato y la comunicación con los tutores de Facultad es valorado por los estudiantes con

una puntuación de 3,81 (sobre 5), puntuación ligeramente superior a la del año anterior.

En cuanto a la comunicación del alumnado con el Decanato, y la información que reciben del mismo es similar a la del curso anterior (2,98). En cuanto a la valoración que el profesorado de la Facultad realiza sobre la información recibida desde Decanato, la valoración es de 4,12, ligeramente superior a la del año anterior, y de 4,08 en cuanto a la coordinación con el Vicedecanato, una décima superior a la valoración del año académico 2016/2017.

El siguiente aspecto del cuestionario se centra en el trabajo que se ha de elaborar. Ante ello, la respuesta media del alumnado se sitúa en un 3,27. En relación a la estructura del portafolios, la puntuación más baja se obtiene en las cuestiones sobre su extensión (3,22), reflejado también en las opiniones que los alumnos expresan en los campos de texto libre, en los que es frecuente aludir a la “reiteración de temáticas”. Además, este dato también coincide con las valoraciones hechas por el alumnado en cuanto a la utilidad de las fichas que han de seguir para completar el portafolios, en las que la respuesta media es de un 3,45, ligeramente superior a la del curso pasado. Las calificaciones más altas se refieren a los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspecto que se mantiene en común con el año anterior.

En lo referente al cuestionario del profesorado de la Facultad, su valoración sobre la estructura del trabajo es superior a la mostrada por el alumnado, con una media de 3,51 (similar al año anterior). En cuanto a la utilidad de las fichas, la valoración de los tutores de Facultad se mantiene con respecto al curso anterior (3,6 sobre 5).

En cuanto al sistema de calificaciones, la ponderación de notas que se establecen entre el Decanato, el tutor de Facultad y el tutor del colegio, así como el grado de satisfacción del alumnado, no logra el aprobado; obteniendo una media de 2,61, dos décimas inferior al año anterior. Este dato coincide con la valoración cualitativa que se recoge en las observaciones donde el alumnado pide que la nota del colegio sea superior a la ponderación existente. En cuanto a la opinión del profesorado de Facultad respecto a la ponderación de los elementos que ellos han de calificar, su valoración es de 3,58, elevándose una décima con respecto al curso anterior los valores que refieren a la utilidad de los mismos. Esta información contrasta con la opinión vertida por parte de los centros quienes muestran una media de 4,2 en el grado de satisfacción respecto al sistema de evaluación de las prácticas.

El penúltimo apartado hace referencia al desarrollo de las prácticas; en concreto, a la relación mantenida con los tutores tanto de Facultad como del colegio. Así, la relación del alumnado con los tutores de Facultad obtiene una media de 3,81, dos décimas superior respecto al último año, mientras que la relación con el tutor del colegio se mantiene por encima del 4 (4,44). En opinión

del profesorado de Facultad, la relación con el alumnado de prácticas es de 4,28 (ligeramente inferior al último curso) (bastante adecuada). Los tutores de colegio se muestran muy satisfechos en su relación con el alumnado de nuestra Facultad, y consideran que la información que los estudiantes solicitan sobre su trabajo no condiciona el desarrollo de sus clases (1,9, sobre 4), ni el clima afectivo que surge entre ellos impide realizar una evaluación objetiva (1,72, sobre 4). Así mismo, el nivel de satisfacción del profesorado de Facultad en su coordinación con los tutores de colegio ha ascendido hasta 4,28 puntos (sobre 5), valor similar a la percepción del profesorado del colegio respecto al grado de cumplimiento de las reuniones fijadas en el Plan de Prácticas (3,64 sobre 4).

Finalmente, la satisfacción sobre las prácticas escolares ha sido alta, con un valor de 4 puntos (tres décimas más con respecto al curso anterior). Buena parte de las impresiones recogidas por el alumnado limitan el grado de satisfacción, igual que el año anterior, debido a la corta duración de las prácticas así como el abundante trabajo de fichas y reiteraciones existentes entre las memorias que se han de realizar y que en todos los años recogen aspectos tales como la organización del centro y su contexto escolar. Otro de los aspectos reiterados es la disparidad existente entre diferentes tutores a la hora de calificar las memorias.

En lo que se refiere a la valoración global de las prácticas por parte del profesorado de la Facultad asciendo a los 3,84 puntos (sobre 5).

Finalmente, los tutores de colegio muestran una elevada satisfacción sobre las actividades que el alumnado diseña para sus centros de prácticas (4,65). Sobre los conocimientos y habilidades alcanzados por los estudiantes en la Titulación en relación con las funciones a desempeñar en su centro, los tutores de colegio los han valorado con un 4,48, cifra superior en dos décimas a la del año anterior.

IV.3. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado 29 seminarios transversales (lo que ha supuesto 45 sesiones y 90 horas de formación previa a la asistencia del alumnado a los centros de prácticas) (Tabla IX). Estos seminarios han sido impartidos por docentes en ejercicio de ámbitos como la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Servicio de Atención a la Diversidad, EOEP Específico de CONVIVENCIA ESCOLAR; del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Mujer, entre otros. Los seminarios transversales son bien valorados por el alumnado, que manifiesta una satisfacción de 3,45 puntos sobre 5. El número de seminarios

transversales ofertados para cada asignatura de prácticas es uno de los aspectos mejor puntuados por el alumnado (3,6 puntos). Los estudiantes y las estudiantes consideran que se ha propiciado su participación (3,51) y, a la pregunta de si creen que las temáticas de los seminarios transversales son relevantes para su formación, el alumnado ha registrado una puntuación de 3,45 puntos sobre 5. De todo ello se hace una lectura positiva de la organización y gestión de los seminarios transversales.

Tabla IX. Relación de seminarios transversales del curso 2017/2018.

| Asignatura (titulación) | Título seminario | Nº sesiones |
|---|--|-------------|
| Prácticas Escolares II (Infantil) | Los docentes: responsabilidad civil y relación con los progenitores: | 3 |
| Prácticas Escolares I (Primaria) | Los docentes: responsabilidad civil y relación con los progenitores: | 7 |
| Prácticas Escolares III (Infantil) Prácticas Escolares II (Primaria) | Acoso escolar y ciberacoso, una realidad en nuestras aulas | 4 |
| | El papel de la Orientación en Educación Infantil y Primaria | 2 |
| | Nuevos métodos de aprendizaje en un colegio bilingüe: mucho más que aprender un idioma | 3 |
| | Uso responsable y seguro de las tecnologías y las redes sociales en los centros de Educación Infantil y Primaria | 3 |
| | Educación y Ciudadanía (I) | 1 |
| | Educación y Ciudadanía (II) | 1 |
| Prácticas Escolares III (Infantil) | Iniciación a la lectura con Mi Primer Portfolio Lector | 1 |
| Prácticas Escolares II (Primaria) | Iniciación a la lectura con Mi Primer Portfolio Lector | 2 |
| Prácticas Escolares IV (Infantil) | Prevención e identificación del Acoso Escolar en Educación Infantil | 1 |
| | El papel de la Orientación en Educación Infantil y Primaria | 1 |

| | | |
|---|---|---|
| | Estrategias y recursos para el desarrollo de la Educación para la Salud en la Escuela | 1 |
| | Nuevos métodos de aprendizaje en un colegio bilingüe: mucho más que aprender un idioma | 2 |
| | Aproximación teórica y práctica a la Educación Libre y Activa | 2 |
| Prácticas Escolares III (Educación Física) | El Decálogo de Educación Física como punto de partida para ofrecer una Educación Física de Calidad en los centros escolares | 1 |
| Prácticas Escolares III (Francés) | Funcionarios y docentes en el exterior | 1 |
| | Formación permanente de los futuros docentes tras el Grado de Primaria | |
| Prácticas Escolares III (Inglés) | 'El poder de hacer el pensamiento visible y su aplicación práctica en el aula | 1 |
| | 'The professional experience of a novel English teacher | |
| Prácticas Escolares III (PT, Intercultural, AL) | Prevención e identificación del Acoso Escolar en Educación Primaria | 1 |
| | Problemas y trastornos de conducta: Prevención e intervención en el aula | 2 |
| | El papel de la Orientación en Educación Primaria | 1 |
| | Estrategias y recursos para el desarrollo de la Educación para la Salud en la Escuela | 2 |
| | Nuevos métodos de aprendizaje en un colegio bilingüe: mucho más que aprender un idioma | 1 |
| | Guía de actuación contra la violencia de género en el ámbito educativo | 1 |

Durante el curso 2017/2018, el Vicedecanato de Prácticum de Educación Infantil y Primaria y el Vicedecanato de Educación Social y Pedagogía han creado (amparados por el programa de grupos de trabajo del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia) un equipo de trabajo que está permitiendo la revisión de las fichas de trabajo y los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas de prácticas escolares de la

Facultad de Educación, con el ánimo de actualizar la nomenclatura al nuevo marco legal vigente, así como evitar las posibles reiteraciones de fichas y demás elementos de los que las encuestas se están haciendo eco.

V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Participación en Programas de Prácticas Internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.
- Coordinación de proyecto de innovación sobre la tutorización/supervisión Prácticas Extracurriculares.
- Coordinación de grupo de trabajo sobre actualización y mejora de prácticas curriculares de los Grados en Pedagogía y Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Se destaca la importancia de **la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social** como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Prácticum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Tramitar solicitudes de convalidación de Prácticas Externas.
- Aprobar reglamentos y documentos para la organización y gestión de la materia de Prácticas Externas de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social.
- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.
- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2016-2017.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas de los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2017-2018 fue el siguiente:

| 2017/2018 Calendario para las Prácticas Externas de los Grados en Pedagogía y Educación Social | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|-------|----------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Titulación | Asignatura | Créditos | Horas | Nº semanas en centro | Cuatrimestre | Fecha inicio | Fecha final |
| Grado en Pedagogía | Prácticas Externas I | 12 | 300 | 6 | (5º) Primer cuatrimestre | 13 de noviembre 2017 | 22 de diciembre 2017 |
| | Prácticas Externas II | 12 | 300 | 7 | (8º) Segundo cuatrimestre | 29 enero 2018 | 16 de marzo 2018 |
| Grado en Educación Social | Prácticas Externas I | 12 | 300 | 6 | (5º) Primer cuatrimestre | 13 de noviembre 2017 | 22 de diciembre 2017 |
| | Prácticas Externas II | 24 | 600 | 13 | (8º) Segundo Cuatrimestre | 29 de enero 2018 | 11 de mayo de 2018 |

V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

▪ (2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar la asignatura**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del

curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes, se realizó una reunión con todos los tutores académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios:

| Asignatura y Grado | Seminario/ Fecha | Institución Colaboradora |
|--|-----------------------|--|
| Prácticas Externas I Grado en Educación Social | 03 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad de la Región de Murcia • Centro Educación de Adultos Bajo Guadalentín |
| | 04 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Centro Social de Personas Mayores Murcia II – IMAS. • Fundación CEPAIM. Convivencia y Cohesión Social • Fundación Diagrama. |
| | 05 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Hombre Murcia - Fundación Solidaridad y Reinserción • Coordinadora de Barrios. • Hogar Torre Nazaret. Fundación Tienda Asilo San Pedro |
| | 06 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • C.P.D Dr. Julio López Ambit • Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia. • Centro de Menores Santo Ángel. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.- Dirección General de Familia y Políticas Sociales. |

▪ **(2098) Prácticas Externas II**

En la asignatura (2098) de **Prácticas Externas II**, también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Y otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

De forma resumida, sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social** se recoge a continuación información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

| Titulación | Asignatura | Centros | | Tutores Académicos | Departamentos implicados | Tutores Institucionales | Estudiantes |
|---------------------------|-----------------------|---------------------|-----------|--------------------|--------------------------|-------------------------|-------------|
| | | Ofertados | Asignados | | | | |
| Grado en Educación Social | Prácticas Externas I | 111 (197 plazas) | 55 | 18 | 7 | 89 | 108 |
| | Prácticas Externas II | 121 (235 plazas) | 54 | 16 | 3 | 75 | 85 |

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

| Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social | | | | |
|---|---------------------|------------------------|-------------|---------------|
| Comisión | Fecha | Estudiantes propuestos | MH posibles | MH concedidas |
| M ^a Ángeles Moreno Yus (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) Marga Campillo Díaz (Departamento de Teoría e Historia de la Educación) Antonio García de Alcaraz Meca (Departamento de Teoría e Historia de la Educación) Juana María Campillo García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) Salvador Alcaraz García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) | 19 de junio de 2018 | 16 | 5 | 5 |

V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

▪ **(2411) Prácticas Externas I**

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar las prácticas**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los tutores académicos, para explicar el funcionamiento y desarrollo de las prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

| Asignatura y Grado | Seminario/ Fecha | Institución Colaboradora |
|--|-----------------------|--|
| Prácticas Externas I Grado en Pedagogía | 09 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Concertado Maristas La Merced-Fuensanta. • Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Murcia 2. • Centro DADO. Gabinete psicopedagógico y logopédico |
| | 10 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Región de Murcia. AFAMUR. • Asociación Columbares • Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia. |
| | 11 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Cruz Roja Juventud. Cruz Roja Española –Región de Murcia. • Proyectos Europeos e Intercambios Juveniles. Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Murcia. • Cáritas Diócesis de Cartagena. |
| | 13 de octubre de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Antigua estudiante de la titulación de Pedagogía • Iniciativas Organizativas de Empresas, S.L. (Grupo IOE) • Servicio de Empleo y Formación. Centro Público dependiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |

▪ **(2425) Prácticas Externas II**

En esta asignatura también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Y otra reunión con los tutores

académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, a continuación se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

| Titulación | Asignatura | Centros | | Tutores Académicos | Dptos. implicados | Tutores Institucionales | Estudiantes |
|--------------------|-----------------------|------------------|-----------|--------------------|-------------------|-------------------------|-------------|
| | | Ofertados | Asignados | | | | |
| Grado en Pedagogía | Prácticas Externas I | 119 (208 plazas) | 75 | 14 | 3 | 97 | 113 |
| | Prácticas Externas II | 133 (238 plazas) | 78 | 14 | 3 | 87 | 106 |

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

| Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía | | | | |
|--|---------------------|------------------------|-------------|---------------|
| Comisión | Fecha | Estudiantes propuestos | MH posibles | MH concedidas |
| Patricio Fuentes Pérez (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) José María Rabal Alonso (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) Antonio Mario Marco Marco (Departamento de Teoría e Historia de la Educación) Salvador Alcaraz García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) Francisca José Serrano Pastor (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) | 13 de junio de 2017 | 8 | 6 | 6 |

V.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

V.5. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLIEN LAS OFERTAS EXISTENTES

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes. A continuación, se muestra la oferta de centros atendiendo a la tipología de los mismos:

| Tipo de institución | Servicios | Localidades |
|---------------------|--|---|
| Ayuntamientos | Desarrollo local y empleo. Escuelas infantiles. Concejalías de educación. Servicios sociales. Concejalías de política social. Concejalías de bienestar social y sanidad. Centros de personas con discapacidad intelectual. Museos. Centros de mayores. Servicios de juventud. | Abarán, Águilas, Alhama de Murcia, Beniel, Cartagena, Cieza, La Unión, Lorca, Mazarrón, Murcia, Totana |
| Asociaciones | Asociaciones de Discapacidad. Asociaciones de personas con alzheimer. Asociación de consumidores y usuarios. Asociación de las trabajadoras del sexo. Asociación Columbares. | Beniján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia. |
| ONG | Cáritas Diocesana. Cruz Roja Española. Proyecto Hombre. Proyecto Oblatas. | Cartagena, Jumilla, Lorca, Murcia. |

| | | |
|--|---|---|
| Fundaciones | Fundación Diagrama. Fundación CEPAIM Fundación Jesús Abandonado Fundación Los Albares | Abanilla, Alguazas, Cartagena, Cieza, El Palmar, Lorca, Molina de Segura, Murcia |
| Centros de Atención Temprana | Servicios de desarrollo infantil y atención temprana. | Caravaca, Cieza, Mazarrón, San Javier. |
| Servicios Regional de Empleo y Formación | Servicio de empleo y Formación. | Por los distintos municipios de la región de Murcia. |
| Centros de Menores | Centro de menores Santo Ángel. | Murcia |
| Museos (CARM) | Museo Arqueológico. Museo Ciencia y el Agua Museo Santa Clara. Museo el Cigarrallejo. | Murcia, Mula. |
| Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) | Centros de Mayores. Centro Psiquiátrico. | Archena, Caravaca, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Murcia, Puerto de Mazarrón, Roldán, San Javier, Los alcázares. |
| Centros Educativos | Departamentos de Orientación para Educación Infantil y Primaria. Departamentos de Orientación para Educación Secundaria. Departamentos de Orientación de Centros Específicos de Educación Especial. | Alhama de Murcia, Alcantarilla, Beniel, Cabezo de Torres, Cartagena, Cieza, Espinardo, Lorca, Molina de Segura, Mula, Murcia, Nonduermas, Yecla. |
| Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica | EOEP Generales. EOEP Específicos. | Águilas, Archena, Cartagena, Cehegín, Cieza, Lorca, Molina de Segura, Mula, Murcia, Totana |
| Instituciones Penitenciarias | Centro penitenciario. Centro de inserción social. | El Palmar |

V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación,

detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2017-2018 en las diferentes titulaciones:

- Grado en Pedagogía: 39 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 14 estudiantes.

VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL

VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES

VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación

Gestión de programas de prácticas internacionales específicos del Centro

Las convocatorias de los diferentes programas específicos de movilidad de la Facultad de Educación han sido informadas durante el curso 2017-2018 en la Comisión de Relaciones Internacionales, comunicando los cambios, en su caso, o incidencias acaecidas.

Prácticas curriculares en Francia

Convocatoria de 9 becas para la realización en Rouen y Nancy de las Prácticas de 4º del Grado en Educación Primaria. Se presentan 9 solicitudes, que son admitidas, y resultan seleccionados, tras la entrevista, nueve estudiantes.

Prácticas curriculares y Extracurriculares en Paraguay

Suspensión temporal de la Convocatoria por comunicación de la Coordinadora del Programa, D^a M^a. Dolores Carrillo Gallego, del mantenimiento de la situación sanitaria que desaconseja el traslado de nuestro alumnado a dicho destino. Se prevé la apertura para el próximo curso.

Prácticas curriculares en Argentina

Convocatoria de 4 becas de acuerdo a las gestiones realizadas mediante la coordinación del destino, la coordinadora del Programa D^a. Encarna Bas Peña y el Vicedecanato Desarrollo Estratégico e Internacionalización. Se presentó una solicitud, que se concedió pero que posteriormente desestimó el estudiante. No se ha desarrollado esta posibilidad de movilidad de nuestro alumnado.

Prácticas curriculares con México

Aunque se han mantenido relaciones con los destinos mexicanos, incluso la coordinadora del programa, la profesora D^a. Encarnación Sánchez Jiménez ha trabajado para la ampliación del mismo, para este curso no se han producido movildades de estudiantes, si de profesorado y visitantes institucionales que nos han visitado.

VI.1.2. Otras acciones de movilidad estudiantil: programas generales de movilidad de la Universidad de Murcia

Programa SICUE

Convocatoria SICUE para el curso 2017-2018. Los datos de salida se concretan en 21 alumnos: 3 del Grado de Primaria con destino en la Universidad de Salamanca (2) y Universidad de Granada (1); 7 del Grado de Infantil con destino en la Universidad de Granada (2), la Universidad de Sevilla (2), la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias (1), Universidad de La Laguna (1) y en la Universidad de Zaragoza (1); 8 del Grado de Educación Social con destino en la Universidad de Málaga (1), Universidad de Salamanca (2), Universidad de Granada (1), la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2), la Universidad de Oviedo (2), la Universidad Complutense de Madrid (2) y la Universidad de Vic (1); y 3 del Grado de Pedagogía con destino en la Universidad de Granada (1), en la Universidad de La Laguna (1) y en la Universidad de Sevilla (1).

El número de entradas de este curso, han sido 6 estudiantes y provienen de las Universidades de Granada (3, uno en el Grado de Educación Primaria y dos en el Grado de Educación Social), Castilla-La Mancha (1, en el Grado de Educación Primaria), Almería (1, en el Grado de Educación Infantil) y Salamanca (1, en el Grado de Educación Social).

Se aprecia este curso 2017-2018 una tendencia a disminuir el número total de solicitudes de este programa de 252 en el curso 2016-2017, a 206 en total de este curso (98 en infantil, frente a las 59 del curso pasado; 52 en primaria, frente a las 82 del curso pasado; 33 en educación social, frente a las 69 del curso pasado; y 21 en pedagogía, frente a las 42 del curso pasado) lo que indica que deberíamos revisar la difusión del programa, aunque con un elevado número de renunciadas una vez finalizado el proceso que tiene que ver con la escasa dotación prevista desde rectorado para este tipo de movilidad.

Programa ISEP y Convenios Bilaterales con EEUU

Convocatoria ISEP para el curso 2017-2018 ha sido de 3 estudiantes (2 en el Grado de Educación Primaria y 1 en el Grado de Educación Infantil). La movilidad en estos programas para esta edición ha disminuido en un estudiante respecto al curso pasado que fue de 4 estudiantes. Hay que considerar que

nuestros estudiantes compiten con el resto de beneficiarios de estos programas de toda la Universidad de Murcia. Este curso no se han presentado solicitudes de estudiantes de nuestra Facultad a las plazas de Convenios Bilaterales, pero ha aumentado el número de solicitudes, nueve, al Programa ISEP, un buen dato que confirma el interés en aumento de este tipo de movilidad. Señalar que el curso que nos ocupa se han producido la entrada de 2 estudiantes americanos, uno en el Grado de Educación Primaria y otro en el Grado de Educación Infantil.

Programa ERASMUS

| SALIDA de Estudiantes por Titulación Erasmus | 2017/2018 |
|---|------------------|
| Grado en Educación Primaria | 25 |
| Grado en Educación Infantil | 8 |
| Grado en Pedagogía | 5 |
| Grado en Educación Social | 6 |
| TOTAL | 44 |
| ENTRADA de Estudiantes Erasmus | 2017/2018 |
| TOTAL | 28 |

En cuanto a la movilidad de salida: Han sido 133 las solicitudes tramitadas para estudiantes de la Facultad de Educación en este programa, que se han materializado en 44 movilizaciones. Se observa un mantenimiento en la movilidad en Primaria 25 (igual número que en el curso 2016/17), en Infantil ha aumentado ligeramente 8 (frente a los 6 del curso 2016/2017), aumenta a 6 en Pedagogía (frente a 4 en el curso 2016/2017) y disminuye a 5 en el Grado de Educación Social (frente a los 7 del curso 2016/2017). Se ha producido un aumento de dos estudiantes más que se han beneficiado de este programa. Hemos tenido este curso también una movilidad de salida del programa perteneciente a la movilidad Erasmus del Personal de Administración y Servicios.

En cuanto a la movilidad de entrada: En el curso 2017/2018 se observa un ligero descenso respecto al curso pasado, 28 estudiantes de este año, por 31 del curso pasado, en las diferentes titulaciones y procedentes de Francia, Italia, Turquía, Alemania, Polonia, Finlandia, Suecia y Suiza.

Programa ILA

En la convocatoria del curso 2017-2018, se realizaron 22 solicitudes que se materializaron en 8 salidas, dos más que el curso pasado, concretadas para estancias a partir de enero de 2018. La entrada de alumnado visitante procedente de América Latina a través de este marco concreto de programa, disminuye en uno los estudiantes que vinieron del curso anterior, siete del curso 2017-2018, por ocho del curso pasado.

| SALIDA de Estudiantes por Titulación | | | 2017/18 |
|---|-----------|---|----------------|
| Grado en Educación Primaria | Chile | Pontificia Universidad Católica de Valparaiso | 2 |
| Grado en Pedagogía | Argentina | Universidad del Museo Social Argentino | 1 |
| Grado en Educación Social | Argentina | Universidad Nacional de Córdoba | 2 |
| Grado en Educación Primaria | Brasil | Universidade Do Vale Do Rio Dos Sinos | 1 |
| Grado en Educación Social | Perú | Pontificia Universidad Católica del Perú | 1 |
| Grado en Pedagogía | Colombia | Universidad El Bosque | 1 |
| | | TOTAL | 8 |
| ENTRADA de Estudiantes | | | 2017/18 |
| Grado en Educación Primaria | Chile | Pontificia Universidad Católica de Valparaiso | 3 |
| Grado en Educación Primaria | Chile | Universidad de La Serena | 1 |
| Grado en Educación Infantil y en Pedagogía | Colombia | Universidad El Bosque | 2 |
| Grado en Educación Infantil | México | Universidad Autónoma de Nueva León | 1 |
| | | TOTAL | 7 |

VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión

Se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir los objetivos previstos en la planificación propuesta:

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para la aprobación de los Compromisos de Reconocimiento Académico de los estudiantes Erasmus, ILA e ISEP/Convenios Bilaterales y SICUE de la Facultad de Educación.
- Contactos y tramitaciones para apertura de nuevos destinos Erasmus que no han logrado cerrado en este curso. Del mismo modo se ha actuado para nuevos destinos de ILA en Colombia y Brasil pero sin materializarse para este curso 2017-2018.
- Solicitud al Servicio de Relaciones Internacionales de difusión del Grado Bilingüe en las diferentes ferias internacionales para intentar crear destinos anglófonos de forma prioritaria para nuestro alumnado del Grado de Primaria.
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas y manuales de uso para el adecuado trabajo en el seguimiento de los compromisos de movilidad.
- Reuniones periódicas de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad.
- Revisión y rectificación de destinos en las plazas de movilidad Erasmus e ILA, relativas a compatibilidad de materias y reconocimiento de CRAU entre otras.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por el Sr. Vicerrector Coordinación e Internacionalización. y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras.
- Recepción de profesores, investigadores y responsables académicos de diferentes instituciones francesas, italianas, mexicanas, colombianas, suecas, entre otras. Algunas de dichas visitas corresponden a las preceptivas renovaciones de Convenios y a su periódico seguimiento, otras a la posibilidad de establecerlos.
- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus (14 y 28 de febrero)/ILA (2 y 9 de mayo) con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia.

- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE.
- Asesoramiento personalizado durante todo el curso a los distintos implicados en los programas de movilidad de nuestra Facultad, así como al alumnado visitante con respecto a los estudios a cursar en destino.

VI.2. ÁMBITO DEL DESARROLLO ESTRATÉGICO

Desde esta perspectiva del Vicedecanato se ha participado en las siguientes acciones y proyectos.

- Implantación de los estudios de idioma alemán y la Mención de Lengua Extranjera Alemán en el Grado de Educación Primaria.
- Desarrollo del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil, que se ofertará el próximo curso 2019-2020.
- Se ha iniciado el estudio de impartir un grupo de Educación Primaria Bilingüe de francés.
- Se ha vuelto a ofertar la formación en idiomas con aulas en nuestra propia Facultad, el programa RETO B2.
- Se ha vuelto a apoyar la iniciativa de los estudios de Grado de Educación Primaria Bilingüe en inglés.
- Se han convocado las becas y ayudas para la movilidad de programas propios de nuestra Facultad y la de formación en idiomas para los estudiantes.

VII. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN

Durante el curso académico 2017/2018 en el Vicedecanato de Calidad se han trabajado sobre diferentes temas que constituyen los distintos epígrafes: Comisión de Garantía de Calidad (en adelante CGC), los procesos de calidad de los títulos oficiales, gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

VII.1. COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Como todos los años, la CGC ha experimentado cambios en su composición correspondientes, en su mayor parte, a la actualización que tiene que ver con la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como otros cambios por renovación de Coordinadores de Máster o aquellos que han solicitado su baja de la Comisión. Los miembros de la CGC

pueden consultarse en todo momento en la dirección de nuestra página web, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>

La CGC ha realizado cinco sesiones en el transcurso del año académico 2017-18, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, expuestas a información pública en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>

- 1- Acta CGC de 21 de septiembre de 2017
- 2- Acta CGC de 8 de noviembre de 2017
- 3- Acta CGC de 23 de marzo de 2018
- 4- Acta CGC de 25 de abril de 2018
- 5- Acta CGC de 23 de julio de 2018

| CGC | Tarea y contenido abordados por la comisión | Proceso SGIC implicado |
|----------|--|---------------------------------|
| 21/09/17 | Modificación de representantes de la CGC | |
| | Movilidad de estudiantes 15/16 | PC06 |
| | Análisis de resultados del Informe del COIE sobre prácticas externas. | PC07 |
| 8/11/17 | Plan de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación (Grados y Posgrados). Curso 2017/2018 (plan específico para el Máster de Educación Y Museos) | PC04. Orientación a estudiantes |
| | Análisis y valoración de los resultados de las encuestas de los Grados de la Facultad de Educación. Curso 2016/2017, según el plan de recogida de opiniones. | PA03 |
| 23/03/18 | Planificación del Análisis de Resultados Académicos del curso 2017/18 en las titulaciones de Grado y Máster. | PC05 Resultados Académicos |
| | Análisis y valoración de los Perfiles de Ingreso de los títulos de la Facultad del Curso 2017/2018 | PC03. Plan de captación |
| 25/04/18 | Análisis de Resultados Académicos del curso 2017/18 en las titulaciones de Grado y Máster. | PC05 Resultados Académicos |
| 23/07/18 | Incorporación al Plan de Orientación y Tutoría de los Seminarios del Proyecto Institución Libre de Enseñanza (ILE) en el punto de "Orientación Profesional" | PC04. Orientación a estudiantes |
| | Aprobación del Plan de Orientación y Tutorías (POT) del curso 2018/2019 (documento base), junto con el Programa de Acogida a alumnado de nuevo ingreso | PC04. Orientación a estudiantes |

VII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España, y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.
- El programa Monitor proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Además, en España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).

Dentro de este marco, la Facultad de Educación, durante el curso académico 2017/2018, se encuentra inmersa en diferentes procesos, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

VII.2.1. Procesos de acreditación

Los procesos de acreditación de los títulos se llevan a cabo, en muchas ocasiones, a lo largo de dos cursos académicos, debido a la complejidad del

proceso. De ahí que se repita parte de la información que se adjuntaba en la Memoria del año pasado en los procesos que dieron comienzo en dicho curso y que se han finalizado en el curso 2017/2018.

VII.2.1.1. Acreditación 2017: Másteres Universitarios en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: políticas, programas y prácticas (MIESE) y en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE)

Los procesos de acreditación de ambos Másteres dieron comienzo el día 30 de noviembre con la comunicación al Decanato de la Facultad de Educación por parte del Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas de nuestra Universidad. Elaborándose el Informe de Autoevaluación el 1 de junio de 2017.

El día 13 de marzo, la ANECA comunica la composición del panel que ha de evaluar los títulos que deberán someterse al proceso de acreditación

- Presidente: Juan Antonio Morales Lozano (Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Sevilla).
- Vocal Académico: Damián Iglesias Gallego (Didáctica de la Expresión Corporal, Universidad de Extremadura).
- Estudiante: Laura Cermeño Cabezas (Educación, Universidad de Alcalá)

Durante el mes de julio y septiembre se enviaron las evidencias solicitadas por el Panel que completaban las aportadas por el Informe de Autoevaluación de los títulos, ajustándose la Agenda de visitas del panel, hasta el último momento, ya que las fechas de la visita habían hecho imposible su término.

La visita del Panel 20 se realizó el martes 19 de septiembre con mínimas incidencias. Los Informes Provisionales de dichos títulos académicos fueron enviados a la Facultad en fechas diferentes, el 13 de diciembre de 2017 el informe provisional del MIECE y el 26 de febrero de 2018 el del MIESE. No se presentaron alegaciones a ninguno de los informes provisionales. Los informes definitivos de ambos Másteres llegaron el 14 de abril de 2018, ambos con la calificación de favorable.

VII.2.1.2. Acredita 2018: Segunda Acreditación del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (MFP)

Durante el curso 2017/2018 se ha comenzado con la re-acreditación del Máster de Formación del Profesorado (MFP). La primera comunicación llegó a la Facultad de Educación el 23 de octubre de 2017. Y tras el proceso de constitución del Comité de Autoevaluación en la Comisión Académica del Máster, se entregó el Informe de Autoevaluación el 11 de septiembre de 2018. Es de destacar aquí, los inconvenientes que ha creado una situación

administrativa universitaria, ajena a la Facultad, que ha supuesto el cambio de Coordinador del Máster en la casi finalización del proceso de dicho Informe.

La visita del panel de expertos (panel 30) está anunciada para la segunda semana del mes de enero de 2019, estando constituido, tras diferentes cambios por:

- Presidenta: M. Teresa Alonso Pérez (Universidad de Zaragoza)
- Vocal académico: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña)
- Estudiante: Ainhoa Ruiz Platas (Universidad Complutense de Madrid)

VII.2.1.3. Modifica 2018: Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (MFP)

Previo al inicio de la segunda acreditación de este título, a petición de ANECA, se solicitó y resolvió una modificación de algunos aspectos erróneos en la memoria del título que afectó fundamentalmente a los créditos de prácticas del Máster y a la adaptación de los números clausus de entrada al mismo.

VII.3. GESTIÓN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD-ÚNICA

Para un mejor ajuste del entorno de gestión y desarrollo de los procesos de calidad (UNICA), que da respuesta al Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios, la Unidad para la Calidad, los Coordinadores de Calidad y los gestores de UNICA, intentan mejorar de forma continua el entorno.

En este sentido, y con la incorporación del nuevo equipo rectoral en la Universidad de Murcia, se ha comenzado a revisar el Sistema de Garantía Interno de Calidad, así como su Manual, de acuerdo a la propia normativa que señala la necesidad de su revisión cada tres años. Así se nos ha informado en las reuniones llevadas a cabo con el Coordinador de Calidad de la Universidad de Murcia y con el Vicerrector responsable. La idea inicial es la de facilitar la gestión de calidad, haciendo más sencillos los procesos de calidad y ajustándolos a las necesidades.

Ante la necesidad de que todos los títulos atiendan al SGIC de la Facultad de Educación. Desde la Facultad de Educación y desde este Vicedecanato de Calidad, estamos intentando dar respuesta a todos los procesos con relación a los Grados, y nos estamos preocupando de avisar periódicamente a los coordinadores de los Másteres, responsables de calidad de sus títulos, para que dichos procesos se puedan ir cumplimentando. Este

recordatorio se hace constantemente tanto a través de mail como personalmente.

Destacar en este punto que sin la participación de todos no se pueden tener los datos precisos para que la Vicedecana de Calidad, pueda cumplimentar los procesos en la aplicación UNICA de todos los títulos académicos de la Facultad de Educación, que en nuestro caso son en la actualidad cuatro Grados y siete Másteres Universitarios. La Facultad participa también en un Máster Universitario, Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento (impartido en modalidad VIRTUAL), pero dicha titulación no depende del SGIC del Centro, sino de la Universidad Rovira i Virgili.

VII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT)

El Plan de Orientación y Tutoría (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación del curso 2017/2018, cuya gestión y organización forma parte de este vicedecanato, fue aprobado con fecha 8 de noviembre de 2017 por la Comisión de Garantía de Calidad y por Junta de Facultad el 15 de noviembre de 2017. Consta de los siguientes programas llevados a cabo durante el curso:

1. Para los Grados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso
 - Programa de Orientación Profesional
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)
 - Programa de Apoyo a la formación bilingüe (PAFB) – English Corner

2. Para los Posgrados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (específicamente para alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia, solicitado por la coordinación del título)
 - Programa de Orientación Profesional
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)

El Programa de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso de los Grados tiene lugar los días 13, 14 y 15 de septiembre y forma parte del proceso del Sistema de Garantía de Calidad (PC04. Orientación a estudiantes). No se producen incidencias dignas de señalar. No se han solicitado por parte de los coordinadores de los Posgrados la realización de dicho Programa de Acogida.

Con relación al Programa de Orientación Profesional, se realizan sin incidencias las Charlas de Orientación, impartidas por el COIE como parte del Plan de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación, con escasa

asistencia de estudiantes o nula en algunos grupos, por ejemplo, en el caso de los estudiantes de posgrado.

Con relación al Programa de apoyo a la formación, se estableció, en colaboración con el Vicedecanato de Grado los coordinadores de los títulos de Grado de la Facultad, así como los coordinadores y tutores de curso, como se puede consultar en la web de cada título. Los coordinadores de los posgrados, son a su vez el referente para los estudiantes que cursan dichos estudios, a excepción del Máster de Formación de Profesorado, que cuenta además del coordinador con los coordinadores de las especialidades.

Durante este curso académico y para mejorar la temporalidad de los Programas que forman parte del Plan de Orientación y Tutoría, se aprueba en Junta de Facultad de 25 de julio de 2018, el documento base que explica cada uno de los programas, señalando que se irán aprobando con posterioridad y se recogerán como Anexos los diferentes programas. Junto al documento base, se aprueba el calendario y la programación del Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso, que aparece en el documento como Anexo 1. Dicho programa de Acogida, que se lleva a cabo los días 12 y 13 de septiembre, aunque se perfiló durante el mes de julio y se terminó de organizar en septiembre. Actualizando así mismo el Folleto de la presentación institucional del curso 2018-19, que puede consultarse en https://www.um.es/documents/299436/7042904/Folleto_Presentaci%C3%B3n_institucional1819.pdf/5020cb58-9b7b-48c8-be98-8f5d72a6234b

Con posterioridad se han aprobado ya en Junta de Facultad otros documentos en relación con este POT, como son el Programa de Apoyo a la Formación y algunos Seminarios del Instituto Libre de Enseñanza, que forman parte del Programa de Orientación Profesional del Centro.

VII.5. OTRAS ACCIONES EN LA QUE HA PARTICIPADO LA VICEDECANA DE CALIDAD DURANTE EL PRESENTE CURSO

Asistencia a las reuniones periódicas de coordinación con el Centro Adscrito ISEN, así como reuniones más constantes con su coordinador de Calidad, Juan Luis Yuste.

Asistencia, como representante de la Facultad de Educación, a las reuniones entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Pedagogos y Psicopedagogos de España, y las Facultades de Educación de las Universidades Españolas que imparten el Grado en Pedagogía. Dichas reuniones comenzaron.

VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Durante el curso académico 2017-18, desde el Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación se han llevado a cabo numerosas actuaciones vinculadas al cometido propio de este vicedecanato, emprendiendo y ampliando –a su vez– otros ámbitos de actuación. En los siguientes apartados (y de un modo sintético), se describen las principales líneas de actuación que –directamente relacionadas con este centro– han sido gestionadas a través del Vicedecanato de Investigación (si bien con diferentes grados de participación e intensidad).

Con objeto de facilitar la localización de los contenidos que se indican en algunos de los apartados siguientes, se incorpora aquí la dirección electrónica del Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación desde la cual determinados contenidos pueden ser consultados y –directamente– descargados (<http://www.um.es/web/educacion/contenido/investigacion>).

VIII.1. ACTUACIONES

VIII.1.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación

Una de las tareas diarias llevadas a cabo desde este vicedecanato, consiste en recopilar determinada información que puede estar –directa o implícitamente– vinculada con aquellos ámbitos profesionales, de investigación o de desarrollo que –potencialmente– atañen a nuestra comunidad educativa, pasando a organizada –debidamente– y remitirla tanto a todo el personal docente e investigador de esta facultad (no solo a sus investigadores principales), como también a todo su alumnado y personal de administración y servicios, toda vez que se tiene constancia de que algunos de los profesionales que trabajan en nuestro centro (en tareas de administración –como también una parte de nuestro alumnado–), se encuentran directamente inmersos en procesos paralelos de formación o investigación simultáneos, motivo por el cual esa selección informativa contenida en los comunicados podría llegar a resultarles de gran utilidad.

En ese sentido, esos *comunicados* escritos se canalizan a través de las listas de distribución (de alumnado, profesorado –PDI– y personal de administración y servicios –PAS–), facilitando así la difusión de la información entre toda nuestra comunidad. Su contenido se organiza en diferentes categorías (congresos, jornadas, seminarios, ferias, ayudas, premios, concursos y convocatorias), incorporando también las ofertas de algunas revistas o editoriales que solicitan el envío de trabajos para su publicación, así como información puntual de algunas revistas que acabaron de publicar un

último número. Concretamente (y durante el curso 2017/18), estos comunicados fueron emitidos –desde este vicedecanato– en las fechas siguientes:

02/10/2017

29/10/2017

17/12/2017

22/12/2017

02/01/2018

04/02/2018

17/03/2018

09/04/2018

08/05/2018

13/06/2018

09/07/2018

22/07/2018

04/08/2018

VIII.1.2. Gaceta del Vicedecanato de Investigación (GAVI)

Consolidada ya como uno de las aportaciones originales de este vicedecanato a la Universidad de Murcia, la *Gaceta del Vicedecanato de Investigación* (GAVI) se ha convertido en un espacio de encuentro para numerosos lectores amantes de las ciencias de la educación. Se trata de una revista gratuita y de difusión electrónica (<http://www.um.es/web/educacion/contenido/investigacion>), cuyo propósito es facilitar que determinados hechos, saberes y producciones universitarias de nuestro centro puedan transferirse y acercarse a la sociedad civil sirviendo de referencia, disfrute y aprendizaje, y bajo un formato diferente al de las tradicionales revistas científicas. La organización interna contiene cuatro grandes secciones. La primera (*Agenda*) agrupa –en su interior– toda la información que (estando actualizada) previa y parcialmente ya fue remitida al PDI, PAS y alumnado de este centro a través de los *comunicados del vicedecanato* (citados *ut supra*). Le sigue una sección (*Se hace saber*) con información interesante a destacar (eventos que han tenido lugar en nuestro campus, sucesos, etc.). La tercera sección (*Protagonistas*) contiene entrevistas realizadas a personas vinculadas con nuestro centro, desde una fórmula fresca de entrevista completamente abierta. Por último, la sección dedicada a los artículos de opinión (*Reflexiones*), da cabida a la participación de profesorado e investigadores de este centro que ofrecen su visión crítica sobre diferentes

asuntos. La publicación se produce –anualmente– en tres momentos, coincidiendo con los meses de abril, julio y septiembre (inmediatamente antes de salir de vacaciones), precisamente para que su contenido pueda disfrutarse durante las semanas de descanso. En la actualidad, la GAVI ya está siendo divulgada entre toda la comunidad universitaria desde el Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación; igualmente, es un documento que llega a todos los centros de educación infantil, primaria y secundaria de la Región de Murcia (de ahí su elevada proyección social entre el sector educativo).

VIII.1.3. Boletín de Investigación de Facultad de Educación

En diciembre de 2017 se ha publicado el Boletín de Investigación de la Facultad de Educación (BODI) correspondiente al curso 2016/17 (su n.º 4). El contenido de este documento sistematiza (de forma agrupada) los datos identificativos de los veintisiete grupos de investigación existentes en nuestra facultad y estructurados alrededor de nueve departamentos. En su interior, a modo de pequeño catálogo, se recogen tanto las palabras clave como las líneas de investigación ofertadas –a la sociedad civil– por cada grupo, así como los datos identificativos de sus equipos investigadores y el desarrollo de tales líneas. Del mismo modo, se incorpora la producción investigadora durante el último curso académico (aproximadamente hasta abril de 2018) estructurada entre artículos, libros, capítulos de libro, tesis doctorales y proyectos de investigación.

Sin lugar a dudas, se trata de un documento que cumple numerosos propósitos; por una parte, contribuye a la proyección social de nuestro centro (a través de la divulgación de su actividad investigadora). Por otra, facilita a los investigadores externos conocer –de antemano– las líneas y ofertas disponibles en este centro de cara a una posible vinculación a tales grupos (o a sus proyectos), al tiempo que sirve como pantalla informativa para que personas o entidades (nacionales o Internacionales) interesadas en las posibilidades de formación e implicación en investigación que ofrece esta facultad (así como todo el potencial alumnado extranjero), puedan acceder y contactar –sin intermediarios– a través de los investigadores principales.

Sobre esta base, la pretensión del equipo decanal de la Facultad de Educación es que todos los investigadores potencien la difusión y uso de este documento en su práctica profesional habitual, dando a conocer el BODI entre sus equipos profesionales y redes de alumnado, en la medida en que se trata de un instrumento que puede resultar muy eficaz para el intercambio de conocimiento, y toda vez que está disponible –desde la web del Vicedecanato de Investigación– en formato digital fácilmente accesible y con libre descarga (<https://www.um.es/web/educacion/contenido/investigacion>).

VIII.1.4. Grupos de investigación de la Facultad de Educación

A continuación, se muestra el listado actualizado de los veintisiete grupos de investigación de este centro (con enlaces digitales):

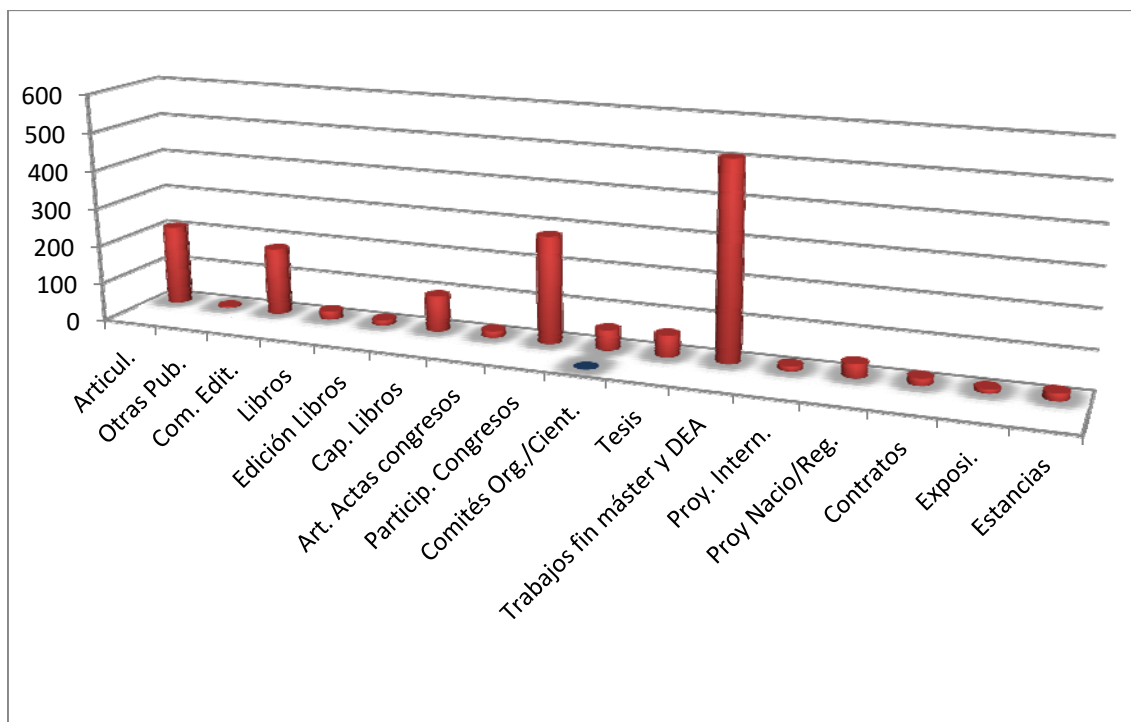
- [E012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales](#)
- [E012-02 Didáctica de las Matemáticas](#)
- [E012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores](#)
- [E013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales](#)
- [E0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria](#)
- [E0C1-03 Escrituras plurales: intertextualidad e interdisciplinariedad](#)
- [E0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura](#)
- [E0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés](#)
- [E042-04 Altas Habilidades](#)
- [E042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud](#)
- [E073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad](#)
- [E073-03 Equidad e Inclusión Educativa \(EIE\)](#)
- [E073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos](#)
- [E073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos \(DIDE\)](#)
- [E073-01 Tecnología Educativa](#)
- [E017-06 Educación Física Especial](#)
- [E017-02 Investigación en Aspectos Musicales](#)
- [E017-08 \(EFISAL\) Ejercicio Físico y Salud](#)
- [E017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva \(EDUFIDE\)](#)
- [E050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo](#)
- [E050-02 Educación en Valores](#)
- [E050-03 Educación, Historia y Sociedad](#)
- [E050-04 Intervención Socio-educativa](#)
- [E050-01 Políticas Comparadas de la Educación](#)
- [E074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza-Aprendizaje en el EEES](#)
- [E074-08 Educación, Diversidad y Calidad](#)
- [E074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales –EDUCS–](#)

A modo de síntesis, a continuación se ofrecen (debidamente agrupados) algunos datos absolutos sobre la producción en investigación total generada desde esta facultad durante el curso 2017/18. Los datos de base se han obtenido desde la aplicación CURIE de la Universidad de Murcia, y también a través del Vicerrectorado de Investigación, siendo –posteriormente– procesados desde este vicedecanato para su presentación en esta memoria. En ese sentido, en la tabla siguiente (realizando lectura en horizontal –por filas–), se recogen todas las aportaciones desarrolladas por cada grupo de investigación (quedando el sumatorio en la última columna de la derecha). En el caso de realizar una lectura en vertical (por columnas), la última fila de la tabla recoge la producción total generada en toda la Facultad de Educación.

Tabla: Producción total de los grupos de investigación de la Facultad de Educación durante el curso académico 2017-18

| | Artículos | Otras publicaciones | Comités editoriales | Libros | Edición de libros | Capítulos de libro | Artículos: actas congresos | Participación en congresos | Comités organizadores o científicos de congresos | Tesis doctorales | Trabajos fin máster y DEA | Proyectos internacionales | Proyectos nacionales o regionales | Contratos | Exposiciones | Estancias | Parcial (por grupo) |
|------------------|-----------|---------------------|---------------------|--------|-------------------|--------------------|----------------------------|----------------------------|--|------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------|--------------|-----------|---------------------|
| E012-01 | 48 | | 14 | 5 | 8 | 31 | 2 | 78 | 9 | 4 | 59 | 1 | 4 | 5 | | 4 | 272 |
| E012-02 | 6 | 1 | 2 | | | | 3 | 3 | | 2 | | | | 1 | | | 18 |
| E012-03 | 4 | | | | | 3 | 1 | 9 | 2 | | 20 | | 6 | | 5 | | 50 |
| E013-01 | 14 | | 4 | | | 4 | | 13 | | | 19 | | | 7 | | | 61 |
| E0C1-01 | 5 | | 26 | 2 | | 5 | | 22 | | 5 | 35 | | 2 | | | | 102 |
| E0C1-03 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E0C1-05 | 7 | | 12 | 1 | 1 | 1 | | 17 | 10 | 1 | 27 | | | | | | 77 |
| E0C1-02 | | | 1 | | | | | | | 2 | 14 | | 3 | | | | 20 |
| E042-04 | 3 | | 14 | | | 3 | | 11 | | 4 | 19 | 1 | 2 | | | | 57 |
| E042-06 | | | | | | | 9 | 12 | 1 | 6 | 18 | 1 | | | | | 47 |
| E073-05 | 7 | | 12 | 1 | 1 | | | 17 | 10 | 1 | 27 | | | | | | 76 |
| E073-03 | 15 | 1 | 2 | 2 | 1 | | | 9 | 4 | 3 | 30 | 1 | 5 | | | 1 | 74 |
| E073-02 | 14 | 1 | 19 | | 1 | 2 | 1 | 19 | 6 | 2 | 29 | | 2 | 1 | | | 97 |
| E073-04 | 7 | | | | | 1 | | | | | 3 | 1 | 1 | 1 | | 3 | 17 |
| E073-01 | 17 | | 8 | 3 | | 13 | | 11 | 1 | 3 | 22 | 4 | | 1 | | 3 | 86 |
| E017-06 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 |
| E017-02 | 14 | | 2 | 8 | | 2 | | 17 | 1 | 2 | 22 | | 1 | | 1 | | 70 |
| E017-08 | 4 | | 4 | | | | | | | 1 | 3 | | | | | | 12 |
| E017-09 | 1 | | | | | | | | | 3 | 24 | 1 | | | | 1 | 30 |
| E050-05 | 3 | | | | | 5 | | 1 | | 2 | 10 | | | | | | 21 |
| E050-02 | 9 | 1 | 11 | | | 3 | | 4 | 1 | 3 | 40 | | 4 | | | | 76 |
| E050-03 | 2 | | 22 | | 1 | 16 | 1 | 6 | 3 | | 13 | 1 | 3 | 1 | 4 | | 73 |
| E050-04 | | | | | | 3 | | | | 2 | 2 | | | | | | 7 |
| E050-01 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | 1 |
| E074-02 | 14 | | 16 | | | 1 | | 14 | 3 | 5 | 26 | | 2 | 1 | | 3 | 85 |
| E074-08 | 10 | | 6 | | 1 | | | 15 | | 4 | 34 | | 1 | | | 4 | 75 |
| E074-07 | 6 | | 2 | | | 1 | | 1 | 2 | 1 | 12 | 1 | | | | | 26 |
| Total del centro | 210 | 4 | 177 | 22 | 14 | 94 | 17 | 279 | 53 | 56 | 509 | 12 | 36 | 18 | 10 | 19 | |

Para facilitar la comprensión de la tabla anterior, y a modo de síntesis, se incluye –además– un gráfico que agrupa su contenido:



Producción total de los grupos de investigación de la Facultad de Educación durante el curso académico 2017-18

VIII.1.5. Comisión de Investigación de la Facultad de Educación

Durante el curso 2017-18 no ha sido necesario reunir –presencialmente– a la Comisión de Investigación de la Facultad de Educación, informando a sus miembros (sobre los diferentes asuntos a abordar) de forma no presencial. A continuación, se presenta una tabla en la que se recoge la relación de miembros que han formado parte de la Comisión de Investigación de la Facultad de Educación durante el curso 2017-18:

| Comisión de Investigación de la Facultad de Educación | | Miembros |
|---|--|----------------------------------|
| 1. | Vicedecano de Investigación | Jesús Molina Saorín |
| 2. | Personal de Administración y Servicios | Silvia Romero Díaz |
| 3. | Grupo de investigación E042-04 Altas Habilidades | María Dolores Prieto Sánchez |
| 4. | Grupo de investigación E073-05 Comunicación, Innovación educativa y atención a la diversidad (EDUCODI) | Josefina Lozano Martínez |
| 5. | Grupo de investigación E0C1-01 Didáctica de la lengua y educación literaria | María Teresa Caro Valverde |
| 6. | Grupo de investigación E0C1-05 Didáctica de la lengua y la literatura | Eduardo Encabo Fernández |
| 7. | Grupo de investigación E013-01 Didáctica de las ciencias experimentales | Mercedes Jaén García |
| 8. | Grupo de investigación E012-01 Didáctica de las ciencias sociales | Pedro Miralles Martínez |
| 9. | Grupo de investigación E012-02 Didáctica de las matemáticas | Andrés Nortes Checa |
| 10. | Grupo de investigación E050-05 Educación, calidad de vida y desarrollo | Andrés Escarbajal de Haro |
| 11. | Grupo de investigación E074-08 Educación, diversidad y calidad | Francisco Alberto García Sánchez |

| | |
|--|---|
| 12. Grupo de investigación E050-02 Educación en valores | Ramón Francisco Mínguez Vallejos |
| 13. Grupo de investigación E017-06 Educación física especial | Antonio Ricardo Escriba Fernández-Marcote |
| 14. Grupo de investigación E050-03 Educación, historia y sociedad | Pedro Luis Moreno Martínez |
| 15. Grupo de investigación E073-02 Educación inclusiva: escuela para todos | Pilar Arnaiz Sánchez |
| 16. Grupo de investigación E017-08 Ejercicio físico y salud (EFISAL) | Pedro Ángel López Miñarro |
| 17. Grupo de investigación E012-03 El enfoque epistemológico en didáctica de las matemáticas y la formación de profesores | Pedro Nicolás Zaragoza |
| 18. Grupo de investigación E0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del inglés | Julio Roca de Larios |
| 19. Grupo de investigación E073-03 Equidad e inclusión educativa (EIE) | José Miguel Nieto Cano |
| 20. Grupo de investigación E074-02 Evaluación institucional, acreditación, competencias y enseñanza-aprendizaje en el EEES | Fuensanta Hernández Pina |
| 21. Grupo de investigación E042-06 EVASALUD (educación, valores, adicciones y salud) | Eva Herrera Gutiérrez |
| 22. Grupo de investigación E074-07 Experiencias educativas en ciencias sociales-EDUCS | Rosa María Hervás Avilés |
| 23. Grupo de investigación E073-04 Diversidad funcional y derechos humanos (DIDE) | Jesús Molina Saorín |
| 24. Grupo de investigación E017-09 Grupo de investigación en educación física y deportiva (EDUFIDE) | José Ignacio Alonso Roque |
| 25. Grupo de investigación E050-04 Intervención socio-educativa | Juan Sáez Carreras |
| 26. Grupo de investigación E017-02 Investigación en aspectos musicales | José Francisco Ortega Castejón |
| 27. Grupo de investigación E050-01 Políticas comparadas de la educación | Fernando Vicente Jara |
| 28. Grupo de investigación E073-01 Tecnología Educativa | María Paz Prendes Espinosa |
| 29. Grupo de investigación E0A6-03 Arte, espacio público y paisaje | M.ª Gracia Ruiz Llamas |
| 30. <i>Alumnado (delegados)</i> | <i>Vacante</i> |

VIII.1.6. Seminario de investigación

En junio de 2018 tuvo lugar –en la Facultad de Educación– el desarrollo de un seminario en homenaje a un profesor de este centro (el Dr. Juan Manuel Escudero). Se trató de un evento organizado por muchos de sus amigos y discípulos procedentes de diferentes universidades. Desde este Vicedecanato de Investigación, se facilitó a los organizadores los espacios solicitados para el evento. Finalmente, el encuentro –celebrado durante los días 5 y 6 de junio– (y en el que participaron diferentes departamentos de nuestro centro), fue coordinado desde el Departamento de Didáctica y Organización Escolar y llevó por título *Seminario de investigación: el profesor escudero y sus contribuciones pedagógicas*. Toda la información del evento está disponible en el siguiente enlace: http://eventos.um.es/20364/detail/seminario-de-investigacion_-el-profesor-escudero-y-sus-contribuciones-pedagogicas.html

VIII.1.7. Creación de la primera Comisión de Atención a la Diversidad de la Universidad de Murcia

Tomando como referencia lo establecido en la Convención Internacional de la ONU sobre los Derechos de las Personas *en situación de* Discapacidad (CDPD –2006–) firmada por el Gobierno de España, así como lo prescrito en el Real Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas *en situación de* discapacidad y de su inclusión social, desde este Vicedecanato de Investigación se lanzó una propuesta de reglamento para activar y desarrollar (en la Facultad de Educación) una comisión que impulsara el cumplimiento al respecto de la normativa vigente en materia de diversidad funcional para toda la comunidad (alumnado, PAS y PDI). Con ese propósito se creó la Comisión de Atención a la Diversidad de la Facultad de Educación (CADI). Sobre esa base, el art.º 3 del citado reglamento (ya aprobado en Junta de Centro con fecha de 27/06/2018) establece que las funciones de esa CADI son las siguientes:

1. Informar al equipo decanal sobre posibles incidencias surgidas en el proceso académico de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo o de aquellos que se encuentran en situación de discapacidad, elevando propuestas de actuación.
2. Coordinar la actuación de los tutores de la comisión.
3. Recabar información de los estudiantes (de manera anónima y voluntaria) al respecto de su grado de satisfacción por el servicio educativo recibido (en el centro) en materia de atención a la diversidad.
4. Ofrecer asesoramiento didáctico a la Comisión de Garantía de Calidad de la facultad al respecto de la incorporación en el Programa de Orientación y Tutoría (POT) de principios y medidas referidas a las necesidades específicas de apoyo educativo y situaciones de discapacidad del alumnado.
5. Elevar propuestas de tutores a incorporar a la comisión.
6. Deliberar al respecto de la idoneidad de las propuestas de nuevas incorporaciones a la comisión (tanto titulares como suplentes).
7. Debatir al respecto de la implantación, puesta en práctica y seguimiento de las medidas de equiparación y mejora así como de los ajustes razonables, orientados a la plena inclusión de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo o de aquellos que se encuentran en situación de discapacidad (vinculados a este centro).
8. Ejercer de órgano mediador ante las incidencias que –en materia de atención a la diversidad– pudiesen presentarse entre los componentes de esta comisión, así como entre el PDI, PAS o alumnado de la Facultad de Educación.
9. Empezar procesos de mediación y orientación sobre las necesidades educativas específicas planteadas por los estudiantes, activando un registro de las incidencias manifestadas por la comunidad educativa (alumnado, PDI, PAS) a ese respecto, y elevando las propuestas de

- actuación ante el órgano correspondiente.
10. Regular la creación y seguimiento de grupos de trabajo específicos en materia de diversidad funcional y desde el seno de la propia comisión.
 11. Ofrecer asesoramiento al equipo decanal en la realización de procesos de análisis y detección de dificultades de accesibilidad en el centro, elevando propuestas de actuación y mejora.
 12. Detectar las necesidades de formación que, en materia de diversidad funcional, se pudieran requerir en la Facultad de Educación (hacia todos sus colectivos: PDI, PAS y alumnado), elevando propuestas formativas ante el Centro de Formación y Desarrollo Personal de la Universidad de Murcia.
 13. Cuantas otras funciones –relacionadas con su naturaleza y en el marco de su competencia– le fuesen encomendadas por la Junta de Facultad.

El contenido del reglamento de esta CADI ya ha sido comunicado al vicerrectorado con objeto de que puedan estudiar tanto su reconocimiento, como también la pertinencia de ampliar su existencia a otros centros.

VIII.1.8. Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia

Desde julio de 2017, este vicedecanato de investigación ha estado representando a la Facultad de Educación formando parte de la Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia (concretamente dentro del Comité Ético de Investigación Clínica –CEIC). Como resultado de dicha participación, se elevó al CEIC una propuesta de formulario de autoevaluación (dirigido a alumnado y PDI) que permite al interesado conocer –de forma inmediata– si una propuesta de trabajo de fin de grado, trabajo de fin de máster, tesis doctoral o proyecto de investigación requiere –o no– su elevación a la Comisión de Ética de Investigación de la UMU de cara a la obtención –en su caso– de un informe favorable (dicho formulario está disponible¹ en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/comision-etica-investigacion/comision-etica>).

VIII.1.9. Sesión formativa para el personal investigador (sexenios)

Con objeto de que los investigadores de este centro pudiesen recibir formación específica y actualizada al respecto de la convocatoria específica que –sobre sexenios de investigación– habría de publicar la CNEAI, desde este vicedecanato se organizó una acción de formación denominada “*Seminario para la preparación de la solicitud de sexenios de investigación ante la CNEAI: orientaciones y ejercicios prácticos para investigadores de la Facultad de Educación*”. Esta jornada –realizada en la propia facultad– tuvo lugar con fecha

¹ Formulario de autoevaluación para el cumplimiento de los protocolos de ética de la investigación

de 05/12/2017, y fue impartida por Dña. Josefa Romero Martínez (Jefa de Sección de la Hemeroteca Científica de la Universidad de Murcia) y Dña. Rosario Guiard Abascal (Jefa del Servicio de Bibliotecas del Campus de la Merced –Universidad de Murcia–). Toda la información al respecto del contenido de aquella jornada está disponible desde el enlace siguiente: http://eventos.um.es/15578/speakers/seminario-para-la-preparacion-de-la-solicitud-de-sexenios-de-investigacion-ante-la-cneai_-orientaci.html

VIII.1.10. Premios extraordinarios de grado y doctorado

Se ha llevado a cabo la convocatoria de premios extraordinarios de grado (en reunión mantenida con fecha de 27/11/2017), la cual se resolvió asignando los premios concedidos de acuerdo a los criterios formalmente establecidos en Consejo de Gobierno. En total, se concedieron tres premios para el título de *Grado en Educación Infantil*, cinco para el título de *Grado en Educación Primaria*, dos para el título de *Grado en Educación Social*, y uno para el título de *Grado en Pedagogía*.

Por su parte, la *Comisión de premios extraordinarios de doctorado*, (en reunión iniciada con fecha de 1/12/2017 y continuada con fecha de 4/12/2017) elevó una propuesta de cuatro candidatos a obtener premio extraordinario de entre un total de dieciocho solicitudes recibidas (cinco –de la cuales– fueron excluidas) y entre un total de treinta y ocho tesis doctorales defendidas.

VIII.1.11. Revista de la Facultad de Educación “*Educatio Siglo XXI*”

Durante el curso académico 2017-18, se ha seguido apoyando la revista de este centro –revista *Educatio Siglo XXI*– cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>). Cabe recordar que la revista *Educatio Siglo XXI* está indexada al abrigo de la base Emerging Sources Citation Index (ESCI), y cuenta con el sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas que concede la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Del mismo modo, cabe destacar que –en la actualidad– está siendo evaluada para su (posible) incorporación en Scopus y Redalyc.

Con respecto a dicha revista, este vicedecanato ha participado de las reuniones de coordinación a las que ha sido convocado como integrante del Consejo Editorial (órgano del que forma parte), siendo igualmente informado de algunos de los contenidos abordados en las reuniones del Equipo Editorial de dicha revista (órgano en el que el vicedecanato no está representado). En su conjunto, y exclusivamente durante el periodo al que hace referencia esta memoria, la revista ha puesto a disposición del público un total de tres números:

- Vol. 35, n.º 3 (noviembre de 2017). *Materiales Didácticos, Libros de Texto y Educación Inclusiva*.
- Vol. 36, n.º 1 (marzo de 2018). *Desarrollo y Evaluación de*

Competencias Históricas en Educación Obligatoria, Propuestas Internacionales.

- Vol. 36, n.º 2 (julio de 2018). *Inclusión, Tecnologías Educativas y Formación (último número disponible al público).*

VIII.1.12. Gestión de revistas financiadas por el centro

Teniendo en consideración que –cada vez con mayor frecuencia– el acceso a la información científica se está llevando acabo través de vías digitales en abierto, desde este vicedecanato se ha considerado bsolutamente necesario revisar los contratos que esta facultad viene manteniendo con determinadas editoriales (al respecto de la suscripción a sus revistas –de pago–). Una vez contrastada aquella información con los accesos y consultas (reales y potenciales) realizados a tales revistas, tras conocer la suscripción de algunos departamentos (y PDI) a diferentes revistas, y toda vez que la financiación de aquellos contratos procede –siempre– de fondos públicos, como resultado de este análisis se ha procedido a cancelar todas las suscripciones a las revistas que el centro venía financiando, promoviendo en el centro los accesos a aquellas revistas que ofrecen su información en abierto.

VIII.1.13. Congreso internacional de investigación e innovación en educación infantil y educación primaria

Desde el vicedecanato se ha apoyado la organización del *V Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria*, celebrado del 16 al 18 de octubre de 2017. En los siguientes enlaces se puede acceder tanto a la información detallada del mismo (<http://congresos.um.es/coni3p/coni3p2017>), como también al programa previsto (<http://congresos.um.es/content/coni3p/coni3p2016.pdf>). De modo genérico, los objetivos definidos para este congreso han perseguido los siguientes propósitos:

- Difundir las innovaciones e investigaciones relacionadas con la educación infantil y primaria en el ámbito nacional e internacional.
- Analizar y realizar propuestas sobre las temáticas más relevantes para el profesorado y el alumnado de educación infantil y primaria.
- Valorar las implicaciones educativas y de investigación en los niveles de educación infantil y educación primaria.

En su conjunto, todas las comunicaciones recibidas han sido distribuidas en las siguientes líneas temáticas:

- Experiencias de innovación en educación infantil
- Experiencias de investigación en educación infantil
- Experiencias de innovación en educación primaria
- Experiencias de investigación en educación primaria
- Formación del profesorado
- Póster

En cuanto a la evaluación del congreso, cabe indicar que a pesar de que se diseñó y distribuyó una rúbrica digital (cuyo propósito era facilitar el análisis de diferentes variables vinculadas a la calidad y nivel de logro del desarrollo de dicha acción formativa), infelizmente el reporte de los participantes fue tan escaso que no ha permitido llevar a cabo un análisis con mínimas garantías en la generalización de los datos. Sin lugar a dudas, mejorar esa participación será un aspecto a revisar para la próxima edición. Por último, destacar que todas las comunicaciones aceptadas han sido publicadas (para su consulta y descarga gratuita) en el enlace siguiente: <http://congresos.um.es/coni3p/coni3p2017/schedConf/presentations>

VIII.1.14. Inauguración de jornada en el centro

El 21 de febrero de 2018, el Vicedecano de Investigación fue invitado a participar del acto de inauguración de la *I Jornada sobre Alcohol, Sociedad y Jóvenes*. El encuentro (dirigido por la Dra. Eva Herrera) tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Educación, y contó con la representación del Servicio de Promoción y Educación para la Salud (de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones –Consejería de Salud de la Región de Murcia–), la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH) del Hospital General Universitario Reina Sofía (de Murcia), la asociación Alcohólicos Anónimos, y el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia.

IX. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

IX.1. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO

Los recursos materiales disponibles para la adecuada impartición y desarrollo de los títulos de la Facultad de Educación son suficientes, tal y como se recoge en las Memorias verificadas.

En cuanto a la tipología de recursos materiales disponibles podemos diferenciar:

- a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde las clases magistrales (grupo completo) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos. En concreto, las aulas en las que se desarrolla la docencia están ubicadas en el Aulario Giner de los Ríos, así como en el edificio central de la Facultad de Educación.
- b) Recursos multimedia adecuados en las diversas aulas, seminarios y talleres en los que se desarrolla la docencia. Todas las aulas y seminarios en los que se imparten clases están incluidas en el Proyecto Sócrates de la Universidad de Murcia. Un aula Sócrates es un espacio

en el que existe un ordenador, conectado a un proyector de vídeo, con un monitor táctil y, en la mayor parte de los casos, una pizarra digital interactiva (PDI). Los ordenadores ubicados en estas aulas cuentan con el sistema operativo GNU/Linux, personalizado de tal forma que sea fácil su uso y que se asemeje al de las estaciones basadas en productos MS Windows. Las aulas, seminarios o talleres en los que se desarrolla el Máster que todavía no son aulas Sócrates, disponen habitualmente de ordenador, proyector y pantalla.

- c) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido. Aulas que son de dos tipologías: Aula de Libre Acceso (ALA) y Aula de Docencia y Libre Acceso (ADLA). El ALA es una aula creada y financiada completamente (local, equipos informáticos, mobiliario, gestión) desde servicios centrales de la Universidad de Murcia y coordinada desde ATICA. Su acceso es libre para el alumnado de cualquier titulación, independientemente de la localización específica de cada ALA en un centro o Facultad. Los estudiantes acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales. El ADLA es Aula de Docencia y Libre Acceso. Nacida desde una determinada Facultad, pero dotada y gestionada por servicios centrales. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro, el resto del tiempo pasa a comportarse como ALA a todos los efectos. En la Facultad de Educación contamos con un ALA (Espátula), que dispone de 32 puestos, y dos ADLA (Eider y Elanio), con 41 y 31 puestos respectivamente. Además, hay un ALA (Gavilán) en el Aulario Giner de los Ríos.
- d) Aulas de trabajo en grupo para el alumnado. Son espacios destinados al trabajo en grupo, que se sitúan en diferentes espacios, tanto en la propia facultad –donde contamos con dos salas en el vestíbulo, equipadas con pantalla de televisión y mesa de trabajo, y la posibilidad de contar con un portátil- como en el Aulario Giner de los Ríos y en el Edificio Luis Vives, donde está además ubicada nuestra biblioteca. Permiten el desarrollo de trabajos en grupos reducidos y el intercambio de opiniones entre los participantes. Cuentan con ordenador y pantalla para el trabajo compartido.
- e) Aula Virtual: Plataforma institucional de enseñanza virtual (e-learning) de la Universidad de Murcia, en la cual el profesorado y el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la docencia presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares, además de proporcionar otras herramientas que facilitan una comunicación más flexible y que permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas. Está basada en la plataforma de e-learning Sakai, que consiste en un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa. Pone a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas como, entre otras:

- Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URL.
 - Guías docentes: publicación de la guía de la asignatura (temario, competencias, sistema de evaluación...)
 - Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas...)
 - Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.
 - Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.
 - Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.
 - Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.
 - Tareas: entrega de trabajos por parte del alumnado. El profesor crea la actividad, los alumnos las entregan y el profesor califica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.
 - Orla: obtener listados de los miembros de la asignatura.
 - Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad NOTIMOVIL.
 - Exámenes: realización de pruebas de evaluación en red, posibilidad de visualizar dependiendo de la configuración del examen: la nota, respuestas correctas, comentarios, etc.
 - Calificaciones: permite al profesorado calificar al alumnado, así como recopilar datos de notas procedentes de otras herramientas como Tareas y Exámenes e incluso Foros, pudiendo obtener una nota final que sea la media, u otras ponderaciones en base a otras calificaciones. El alumnado a su vez podrá consultar las notas obtenidas en dichas calificaciones.
 - Actas: permite al profesorado cumplimentar las actas oficiales mediante firma electrónica.
 - Videoconferencia web: para realizar videoconferencias en red para sesiones de trabajo, reuniones, ...
- f) En cuanto a aulas específicas de docencia la facultad cuenta con los siguientes espacios:
- Música y Didáctica de la Expresión Musical: 3 seminarios, 2 cabinas de estudio.
 - Expresión Plástica: 3 aulas.
 - Didáctica de la Expresión corporal: 1 aula.
 - Ciencias Experimentales: 4 laboratorios, 3 talleres y un aula de recursos.
 - Lengua: 2 laboratorios de idiomas, 1 aula de video, 1 taller, 1 seminario, 1 biblioteca dotada de equipo Sócrates para dar clase, 4 aulas.
 - Matemáticas: 2 aulas y una sala de recursos.
 - DOE: 2 seminarios.

- TEH: 4 seminarios.
 - Psicología: 1 aula.
 - MIDE: 2 seminarios, una docimotéca y una sala de bioeducativa.
- g) Biblioteca especializada y Hemeroteca. La Biblioteca de la Universidad de Murcia cuenta con 15 centros, repartidos en cinco campus, de los cuales aquellos servicios situados en el Campus de Espinardo son los que más frecuenta el alumnado y el profesorado. Estos servicios de la Biblioteca Universitaria se pueden consultar en la página web: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/informacion/puntos-de-servicio>

Los fondos bibliográficos que el alumnado tiene disponibles (a través de papel o enlace electrónico) se encuentran en gran parte accesibles formando parte de los fondos de la Biblioteca, sobre todo aquellos que las guías docentes referencian como bibliografía básica o complementaria.

IX.2. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

El total de fondos bibliográficos del CRAI Luis Vives asciende a 65.078 ejemplares de monografías, 1164 títulos de publicaciones periódicas y 2.569 audiovisuales.

La inversión en fondos bibliográficos de Educación por parte de la Biblioteca ha sido de: 10.300 € en monografías en papel, 1.100 en electrónicos, así como en audiovisuales y de 1.600 € en revistas por parte de la Facultad.

- 2 puntos de información y préstamo
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes
- 2 salas de lectura con 430 puestos.
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG)
- 30 ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 2 televisores con reproductores de vídeo y DVD
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA Lugano)
- 1 fotocopiadora / escáner

IX.3. SERVICIOS DE LA HEMEROTECA

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 2 fotocopiadoras /escáner

IX.4. MOBILIARIO, OBRAS E INSTALACIONES

En dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Adquisición de un equipo de amplificación móvil
- Adquisición de dos ordenadores portátiles para la Sala de Grados y el Salón de Actos
- Adquisición de dos televisiones de 50 pulgadas para la Sala de Grados
- Adquisición de tres pantallas planas para la Sala de Grados
- Adquisición de nueva impresora a color (Conserjería)
- Adquisición de una impresora para la Secretaría del Decanato
- 1 Photocall
- Renovación del equipo de amplificación del Salón de Actos
- Micrófonos inalámbricos (Salón de Actos)
- Sustitución de sendos cristales de las mesas presidenciales en la Sala de Grados y el Salón de Actos
- Sustitución de los ascensores de la zona A.
- Instalación de dos fuentes de agua de ósmosis.
- Sustitución de tubos de neón por luces led
- Rotulación despachos decanato
- Sustitución de repetidores WIFI

IX.5. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD

Las instalaciones de la Facultad, el Salón de Actos, la Sala de Grados, la Sala de Juntas y la Sala de Reuniones del Decanato han tenido una amplia ocupación a lo largo del curso 2016-2017, evidencia de las muchas actividades que se desarrollan en nuestro centro:

- Salón de Actos: 785 horas.
- Sala de Grados: 762 horas.
- Sala de Juntas: 207 horas.
- Sala de Reuniones: 270 horas.
- Hall: 876 horas (actividades culturales, exposiciones, jornadas, trabajos de alumnos, actuaciones musicales...)

IX.6. AMPLIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DE LA FACULTAD

Construcción y equipamiento de un nuevo despacho en el espacio del Decanato. Se ha habilitado también un espacio como almacén para el CEME. Se ha abrigantado el suelo de todas las dependencias de la Facultad.

X. MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CEME

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME) DURANTE EL CURSO 2017-2018

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) llevó a cabo durante el curso académico 2017-2018, entre sus principales actividades, las iniciativas reflejadas en esta Memoria.

1. IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática (IV CIHEM).

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia organizó durante los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2017 el *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática*. Colaboraron el Vicerrectorado de Innovación y Formación de la Universidad de Murcia, la Fundación Séneca (Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia), la Sociedad de Educación Matemática de la Región de Murcia (SEMERM), el Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia (CPR), y los Grupos de investigación de la Universidad de Murcia «El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores» y «Educación, Historia y Sociedad».

La organización del IV CIHEM se enmarca en las funciones del CEME, ya que contribuye a ellas mediante, por una parte, el estrechamiento de las relaciones con otras instituciones dedicadas a preservar la memoria educativa, especialmente en lo referente a la educación matemática, y el impulso a la investigación en ese ámbito. Y por otra parte, el fomento de la colaboración entre investigadores en Historia de la Educación Matemática que asistieron al evento, entre los que se encontraban editores y miembros de los consejos de redacción de revistas de Historia de la Educación en general y de Historia de la Educación Matemática en particular. Por ejemplo, Antonio Viñao, miembro del CEME, editor de la revista «Historia y Memoria de la Educación», órgano de difusión científica de la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), y Wagner R. Valente, de la comisión organizadora del IV CIHEM, director del «Grupo de Pesquisa de História da Educação Matemática no Brasil» (GHEMAT), y editor de la revista «Revista de História da Educação Matemática».

Los ejes temáticos del congreso fueron:

Avances en la investigación en Historia de la Educación Matemática (HEM).

Metodologías de investigación en HEM.

Centros de Estudio y Documentación: experiencias y organización.

Fuentes para el estudio de la HEM: manuales y libros para el profesorado y el alumnado, cuadernos, trabajos de alumnos, exámenes, material didáctico, ilustraciones.

La profesionalización de los educadores matemáticos: formación, selección y carrera docente.

Ciencia y enseñanza. Del conocimiento científico al saber pedagógico: génesis de la HME como campo disciplinar y de investigación.

En torno a estos ejes temáticos hubo ocho ponencias invitadas, un seminario de investigación, dos exposiciones, dos documentales, treinta y seis comunicaciones y catorce pósteres, a cargo de un total de ochenta y ocho autores.

Las ponencias invitadas fueron pronunciadas por los ponentes: D.^a María Cristina Almeida, Investigadora de la UIED, AE Casquilhos (Portugal); D.^a Maria Cristina Araújo de Oliveira, Universidade Federal de Juiz de Fora, GHEMAT (Brasil); D. Luis Carlos Arboleda, Coordinador del Grupo de Historia de las Matemáticas, Universidad del Valle (Colombia); D.^a Luciane de Fatima Bertini, Profesora de la Universidade Federal de São Paulo (Brasil); D. Miguel Picado Alfaro, Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica); D. Luis Rico Romero, Catedrático de Didáctica de las Matemáticas en la Universidad de Granada; D.^a Ana Santiago, Profesora de la Escola Superior de Educaçao de Coimbra, UIED (Portugal); D. Antonio Viñao Frago, Profesor de la Universidad de Murcia (Murcia). La conferencia inaugural, con el título «Historia de las disciplinas y del currículum: perspectivas y cuestiones», fue pronunciada por el Dr. Antonio Viñao Frago.

El Seminario de investigación «Centros de estudio y documentación: experiencias y organización» estuvo coordinado por José Manuel Matos, de la Universidade Nova de Lisboa (Portugal). Participaron los profesores Wagner R. Valente (UNIFESP, Brasil), Dilma Gladys Fregona (FAMAF, U. Nacional de Córdoba, Argentina), Pilar Orús Báguena (U. Jaime I, España), Pedro Luis Moreno Martínez (U. de Murcia, España).

Durante la celebración del Congreso se celebraron dos exposiciones: «Patrimonio Iberoamericano en matemáticas y educación matemática», que presentó su comisario, Luis Rico Romero; y se expuso por segunda vez en la Facultad de Educación, en el propio CEME, la exposición «José María Eyaralar Almazán (1890-1942): La renovación en la enseñanza de las matemáticas», organizada en 2016 por el CEME, cuyas comisarias son las profesoras miembros del CEME y del comité organizador del IV CIHEM Dolores Carrillo Gallego y Encarnación Sánchez Jiménez. El Boletín n.º 12 de la SEPHE, contiene información sobre esta última.

Se proyectaron los documentales «La memoria de las manos. Ecos del legado pedagógico de C. Freinet en Murcia», escrita y dirigida por Alfonso Burgos Risco (U. de Murcia), producido por la Universidad de Murcia a partir de trabajos realizados en el CEME, y «Las maestras de la República», con guión y dirección a cargo de Pilar Pérez Solano (FETE-UGT, España).

Las sesiones de lectura y discusión de las comunicaciones tuvieron lugar en la Facultad de Educación de la UMU.

Colaboraron en la difusión del congreso, además del CEME, la SEMRM, el CPR y la Universidad de Murcia, la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE), la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática (SEIEM), la Facultad de Educación de la UMU. Y a nivel internacional destaca el Grupo de Pesquisa de História da Educação Matemática no Brasil (GHEMAT)

Los textos íntegros de la conferencia inaugural, las ponencias invitadas y las comunicaciones presentadas, así como los resúmenes del seminario de investigación, las comunicaciones en formato póster y los documentales se han publicado en Carrillo, D.; Sánchez-Jiménez, E.; Matos, J.M.; Moreno, P.L.; Rodrigues-Valente, W. (Eds.), *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática*. Murcia: Universidad de Murcia y Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia, 2018. ISBN: 978-84-946150-3-0. ,4651 pp. También puede accederse a dicha publicación on line en el servidor de ediciones de la Universidad de Murcia en la URL: <https://www.um.es/cihem4/Actas.php>.

2. Exposición: *Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen.*

Comisariado: J. Damián López Martínez, M^a José Martínez Ruiz-Funes, Encarnación Sánchez Jiménez

Lugar: Facultad de Educación. Universidad de Murcia

Fechas: 30 de octubre a 4 de noviembre de 2017

Los cuadernos escolares vienen siendo en las últimas décadas objeto de atención y uso como fuente histórica en los ámbitos de la historia de la cultura escrita, de la educación, de la infancia, y del lenguaje.

Son dos las ideas o ejes en torno a los cuales se organiza esta exposición. Una, la primera, es la atención a los textos escritos que figuran en los cuadernos escolares y a las ilustraciones, dibujos o imágenes que en ellos se insertan, así como a los aspectos formales relativos a su configuración interna y ornamentación. Otra, la segunda, procede del campo de la historia de las disciplinas y ejercicios o tareas escolares. De ahí la atención específicamente prestada a la enseñanza de las matemáticas, las ciencias experimentales, la geografía o la historia tanto en los cuadernos pautados, elaborados por el alumnado en su totalidad, como en aquellos impresos por editoriales determinadas, en ocasiones con autoría expresa, en los que el alumnado debía llevar a cabo una serie de ejercicios ya indicados. La inclusión, en este trabajo, de los cuadernos impresos supone, además, destacar, por un lado, el valor como fuente de un objeto a

medio camino entre el libro de texto y el cuaderno elaborado exclusivamente por el alumnado y, por otro, la importancia de este sector de la edición escolar.

La exposición consta de trece paneles en los que se combinan textos explicativos e imágenes ilustrativas procedentes en su mayoría de cuadernos escolares. Los primeros versan sobre algunos aspectos generales de los cuadernos escolares: definición, orígenes y difusión, su valor como fuente histórica, modalidades o tipos, las exigencias de orden y pulcritud en su realización y las propuestas de ornamentación, y las ilustraciones y dibujos. En los siguientes, desde una perspectiva disciplinar se analizan, con un enfoque general, las tareas y ejercicios de ciencias experimentales, geografía e historia, y, con una mirada más concreta, un ejemplo, en relación con las matemáticas, de cuaderno freinetiano, es decir, elaborado de acuerdo con las técnicas o metodología de Freinet.

La existencia entre los fondos del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia de una colección de cuadernos escolares hoy ya cercana al millar de ejemplares ha propiciado la realización de esta exposición, como una actividad más de las previstas en el Proyecto de investigación EDU2013-42040-P, titulado *Imagen y educación: marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y en el programa de actividades del CEME. De este modo, tal y como se dice en el artículo 2.1 de su Reglamento interno, este organismo cumple una de sus principales finalidades, la de “preservar, estudiar y difundir la memoria y el patrimonio histórico-educativo”, dando valor y visibilidad al mismo y a los usos que de él se hacen en la tarea investigadora.

La exposición ha contado con un catálogo editado por edit.um, con una extensión de un centenar de páginas, cuya autoría corresponde a los coordinadores de la exposición. A su vez, la exposición también dispondrá de una versión on line que se alojará en el Museo Virtual de Historia de la Educación de la Universidad de Murcia.

3. Colaboración en la organización de otras exposiciones.

El CEME ha colaborado en la realización de la exposición «Escuela pública. Futuro de la educación», con la cesión de diversos materiales. La exposición se celebró dentro de las IV Jornadas «Una Educación para el Siglo XXI. Miradas desde las Ciencias y las Artes» en el Museo de la Universidad de Murcia, del 9 de febrero al 12 de marzo de 2018.

En estos momentos se está colaborando en la exposición que se va a celebrar en Moratalla con ocasión del 50 aniversario del CEIP «Juana Rodríguez» de esa localidad.

4. Preparación de los Actos de Homenaje al profesor Antonio Viñao.

Durante el curso 2017-18, bajo la coordinación de la comisión organizadora (Dolores Carrillo Gallego, José Damián López Martínez, María José Martínez Ruiz-Funes, Pedro Luis Moreno Martínez y Ana Sebastián Vicente), se han preparado los Actos de Homenaje al profesor Antonio Viñao que, promovido por el CEME, ha contado con la colaboración de la Universidad de Murcia, el Decanato de la Facultad de Educación, la Dirección del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, el Grupo de Investigación E050-03 «Educación, Historia y Sociedad» y con el apoyo de otros miembros del CEME.

Se ha editado el libro *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*. Como se dice en la presentación de la obra,

Su finalidad fundamental es analizar y dar a conocer las líneas maestras de su producción científica, su legado historiográfico.

Los estudios aquí reunidos, redactados por algunos de los especialistas españoles y extranjeros más reputados en las parcelas abordadas, evidencian la responsabilidad que Antonio Viñao y otros historiadores coetáneos han tenido en la profunda renovación experimentada por la historia de la educación en nuestro país a lo largo de las últimas décadas. Unos trabajos que muestran la amplitud, diversidad y relevancia de las principales aportaciones historiográficas, plenamente vigentes, efectuadas por nuestro autor, en la conformación de este ámbito disciplinar. Un ámbito de investigación que se ha ido consolidado como un espacio propio e independiente del campo pedagógico alcanzando un reconocimiento científico tanto en el de la historia en general como en el de la historia de la educación a nivel internacional.

El profesor Viñao ha contribuido a abrir la historia de la educación a otros campos historiográficos y científicos, a recibir, enriquecer y difundir las corrientes y los enfoques que inspiraban la investigación histórico-educativa renovadora internacional. Un investigador atento, en todo momento, a las tendencias historiográficas emergentes, que ha contado con una capacidad inusitada para la innovación, para adentrarse en nuevos problemas historiográficos, en terrenos ignotos, para afrontar nuevas miradas, analizar y emplear nuevas fuentes o concebir y desarrollar, magistralmente, nuevas pautas metodológicas y marcos teóricos interpretativos.

El libro, que ha sido editado por Tirant lo Blanch, será presentado el próximo 9 de noviembre, dentro de los Actos de Homenaje, con asistencia, entre otras personalidades, del Rector de la Universidad de Murcia, D. José Luján, y de D. Eugenio Otero, presidente de la Sociedad Española de Historia de la Educación, de la que el profesor Antonio Viñao fue promotor, primer vicepresidente (1989-1993) y presidente de la misma (2001-2005).

Se ha puesto a punto la Biblioteca de Historia de la Educación, que va a pasar a denominarse: “Biblioteca de Historia de la Educación – Prof. Antonio Viñao”, con la adquisición de mobiliario y la organización de los fondos.

Se ha elaborado el programa de actos al que se ha dado difusión a través de la web del CEME, como entidad organizadora, y de diversas listas de distribución y páginas web, ligadas a la labor profesional de Antonio Viñao. También se ha editado un tríptico sobre los Actos de Homenaje.

En estos momentos, se están recibiendo confirmaciones de asistencia al acto y adhesiones al mismo.

5. Proyectos de investigación.

El 31 de diciembre de 2017 se culminó el proyecto de investigación de I+D+i concedido en la Convocatoria de Ayudas del Ministerio de Economía y Competitividad del Programa Estatal de Fomento de Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, mencionado en Memorias anteriores, titulado “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)”, cuyos investigadores principales son los profesores Pedro L. Moreno Martínez y Antonio Viñao Frago y en el que participan otros ocho miembros del CEME.

6. Integración del CEME en la red Red-MeinPHE

El CEME se ha incorporado a la Red de “Museos, entidades e iniciativas del Patrimonio Histórico Educativo” (Red-MeinPHE) promovida recientemente por la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE). La red puede consultarse en la Web de la Sociedad Científica referida en la URL: <https://sephe.org/>

7. Proyecto I+D+i en Enseñanza Secundaria (IDIES).

Siguiendo con el Plan de actuación para este año, el CEME como viene haciéndolo desde el curso 2015/16, también ha participado en esta ocasión en el Proyecto I+D+i en Enseñanza Secundaria (IDIES <http://www.idies-murcia.es/>), llevado a cabo en la modalidad de Bachillerato de investigación en Centros de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia, proponiendo, colaborando y supervisando la realización de proyectos de investigación del alumnado de diferentes Centros de la Comunidad Autónoma de Murcia.

En el presente curso se ha participado en la supervisión de dos proyectos dirigidos uno por el Doctor Nicolás Martínez Valcárcel y otro por la Doctora Ana Sebastián Vicente. Un resumen de estos trabajos pueden consultarse en <https://www.idies-murcia.es/noticias-IDIES.html#>.

1) La mujer y los libros escolares de lectura en la Restauración Democrática

Mariama Bah Idrissi -Amrani, Victoria García López y Paloma Ivars Ruiz

Tutores:

Ana Sebastián Vicente. Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Murcia.

Dolores Carrillo Alcázar. Instituto de Educación Secundaria “Alcántara”, Alcantarilla.

2) *El presente y los recursos socioculturales son utilizados por los profesores en las clases de Historia de España de 2º de bachillerato en los años 2009/2011.*

Adrián Pardo Gómez, María Soledad Planes Merino

Tutores:

Nicolás Martínez Valcárcel. Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Murcia

Inocencio Gallego Benito. IES Ruiz de Alda, San Javier, Murcia

3) *El momento presente en las clases de historia de España (2009-2010). ¿Cómo lo hicieron los profesores en las provincias de Alicante, Almería, Sevilla y Tarragona?*

Belén Iniesta García y Ana Luz Sáez Martínez

Tutores:

Nicolás Martínez Valcárcel. Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Murcia

M^a Trinidad Cámara Meseguer y Juan Antonio Pelegrín Abellón. IES Juan Carlos I, Murcia

Este último trabajo ha sido premiado por la Academia de Ciencias de la Región de Murcia (<https://www.um.es/acc/premios-de-la-academia-de-ciencias-a-los-mejores-trabajos-de-idies-curso-2017-18/>)

8. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE).

Como estaba previsto en el Plan de actuación del Centro de Estudios para el presente curso académico 2017-2018 se han culminado los trabajos conducentes a la renovación y actualización de la nueva página Web del Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE). La iniciativa se ha llevado a cabo dentro de las actuaciones desarrolladas en el Proyecto de investigación “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)” (código de referencia EDU2013-42040-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad Un proyecto que ha estado a cargo de un grupo de investigación compuesto por diez investigadores del CEME.

La nueva Web, que quedó abierta al público el 22 de diciembre de 2017, está alojada en el servidor de la Universidad de Murcia en la URL: <http://www.um.es/muvhe/>

Entre las modificaciones llevadas a cabo en el Museo cabe destacar el rediseño de sus salas y contenidos, la incorporación de accesos directos a las exposiciones virtuales permanentes y las visitas temáticas ofertadas, la actualización de la información existente en diferentes secciones como, por ejemplo, las referencias bibliográficas de las aportaciones efectuadas por los administradores del Museo, o la incorporación de nuevas secciones, como la dedicada a “Noticias”. Asimismo, también se inauguraron dos nuevas exposiciones virtuales permanentes, como son la *Tarjeta postal ilustrada y educación (España, siglos XIX-XX)* y *Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen*, que también forman parte de las iniciativas de difusión del Proyecto de investigación referido.

En cuanto a sus características técnicas podemos subrayar que la nueva Web cuenta con el sistema de gestión de contenidos Open Source Drupal, se ha rediseñado su interfaz, se ha dotado de posibilidades de navegación adaptadas a cualquier dispositivo, incluyendo teléfonos móviles y tabletas, y ha mejorado la accesibilidad a las diferentes secciones del Museo.

La nueva Web también ofrece la posibilidad de registrarse en el Museo y suscribirse a las salas o contenidos de interés del visitante para recibir información de las novedades que paulatinamente vayan incorporándose.

Asimismo, cabe señalar que el MUVHE se ha incorporado a la Red de “Museos, entidades e iniciativas del Patrimonio Histórico Educativo” (Red-MeinPHE) promovida recientemente por la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE). La red puede consultarse en la Web de la Sociedad Científica referida en la URL: <https://sephe.org/>

9. Página Web del CEME (2011-2017).

La página web del CEME se ha mantenido actualizada, dando cuenta de la actividad realizada en el Centro de Estudios y difundiendo iniciativas de temática relacionada con el CEME como el anuncio de las exposiciones, las actividades relacionadas con el IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática y los actos de homenaje al profesor Antonio Viñao. Además, se ha ampliado el apartado *Memoria de la escuela* con la incorporación de los archivos documentales sobre «La renovación pedagógica en Murcia. Educación de adultos» que ha grabado el servicio de la Universidad de Murcia Tv.UM.

10. Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación en el CEME.

Formando parte de las iniciativas académicas habituales llevadas a cabo en la sede del CEME, a lo largo del curso 2017-2018 se han venido realizando actividades lectivas y clases prácticas de diferentes materias de títulos de Grado y Máster. Se han llevado a cabo sesiones lectivas con alumnado del grado en Educación Primaria —Área de

Didáctica de las Ciencias Experimentales—, en concreto, de los grupos de la asignatura “Enseñanza Aprendizaje del Medio Natural I”, impartido por el profesor Manuel Fernández Díaz, alumnado de la asignatura “Historia de los sistemas educativos contemporáneos” impartidos por el profesor José Damián López Martínez, en la que también efectuaron actividades prácticas a través de la visita de la página Web del CEME y el MUVHE. Asimismo, también han llevado a cabo sesiones lectivas y otras actividades académicas alumnado de materias del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria y del Máster Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas impartándose, por ejemplo, la asignatura “Análisis histórico-educativos en Inclusión-Exclusión social y educativa: políticas, programas y prácticas” de la que han sido profesores y miembros del CEME María José Martínez Ruiz-Funes, José Damián López Martínez y Pedro Luis Moreno Martínez.

11. Trabajos realizados por personal de la Biblioteca Universitaria con los Fondos Bibliográficos del CEME.

Durante el presente curso académico se ha continuado con el proceso de catalogación y ordenación del material bibliográfico y fondos de materiales especiales del CEME por parte de la bibliotecaria M^a Dolores Castejón.

En este curso se han incorporado **196** registros del CEME en el catálogo de la Universidad. El total de ejemplares existentes hasta el momento es de **3.885**:

CATÁLOGOS de las casas editoriales o imprentas (CAT). Se han procesado **3** catálogos, por lo que suman un total de **321**.

LIBROS DE TEXTO (LT): 132, por lo que hay un total de **1.785** ejemplares

LIBROS DEL MAESTRO (LM), no han entrado, por lo que hay **104**

De las **BIOGRAFÍAS (BIO)**, **1** ejemplar nuevo, en total son **42**.

Los **CUADERNOS ESCOLARES (CE)**, **44** ejemplares nuevos por lo que hay un total de **757**.

Catálogos de **EXPOSICIONES (EXP)**, se han procesado **7** por lo que existen **23** ejemplares.

Libros que tratan sobre **MUSEOS (MUS)**, se ha procesado **1**, por lo que hay un total de **36** ejemplares.

Respecto a los fondos de materiales especiales no se han catalogado, por lo que siguen existiendo:

GRABADOS (IMA GRA), **12**

POSTALES (IMA POS), **680**

FOTOGRAFÍAS (IMA FOT), 27

12. Donaciones y cesiones recibidas en el CEME y préstamos efectuados de fondos.

Durante el curso 2017-18, el CEME ha recibido donaciones de material procedente, fundamentalmente, de diferentes particulares. Una de las tareas fundamentales y habituales del CEME es la organización, catalogación y archivo de dichos fondos.

También se está gestionando una donación de 157 libros de texto, que no se tienen en el catálogo, procedentes del Centro de Investigación Manuales Escolares (MANES), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El CEME ha efectuado varios préstamos temporales de materiales de fondos propios destinados a su exhibición en exposiciones:

- La exposición conmemorativa, de la que se ha dado cuenta en el apartado cuarto de esta Memoria, titulada “Un siglo educando, 1917-2017” del CEIP “Andrés Baquero” de la ciudad de Murcia.
- La exposición «Escuela pública. Futuro de la educación», celebrada dentro de las IV Jornadas «Una Educación para el Siglo XXI. Miradas desde las Ciencias y las Artes» en el Museo de la Universidad de Murcia, del 9 de febrero al 12 de marzo de 2018.
- La exposición que se celebrará próximamente en el CEIP «Juana Rodríguez» de Moratalla, para celebrar el 50 aniversario de este colegio público.

13. Visitas al CEME.

La sede del CEME, ubicada en la planta baja de la Facultad de Educación, ha seguido contado durante el presente curso académico con horario de apertura al público de mañana y tarde, difundido en su página Web, para facilitar el acceso libre del alumnado, profesorado y público en general a sus instalaciones. Ello ha sido posible gracias a la colaboración prestada por varios componentes del mismo.

A lo largo del curso, también se han llevado a cabo visitas guiadas organizadas al CEME tanto de alumnado matriculado en diferentes titulaciones de Grado y Máster de dicho Centro como de otros centros educativos como, por ejemplo:

- Alumnado del Grado en Educación Primaria.
- Alumnado del Grado en Pedagogía.
- Alumnado del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Alumnado de Bachillerato de investigación vinculados al proyecto IDIES de los IES Juan Carlos I, de Murcia y Domingo Valdivieso, de Mazarrón.

El CEME ha estado abierto durante la celebración del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática, siendo visitado por los asistentes; durante este evento se proyectaron documentales relacionados con el CEME en las pantallas existentes en el mismo. Asimismo, se han llevado a cabo visitas de personas que realizan investigaciones relacionadas con la temática del CEME procedentes de varias universidades.

14. Grabaciones audiovisuales de TvUM.

A propuesta del maestro jubilado Francisco Bastida, el CEME ha promovido la grabación, por parte del servicio TvUM de la Universidad de Murcia, de unos audiovisuales sobre la renovación pedagógica en Murcia a partir de los años 70 del pasado siglo, referidos, concretamente, a la educación de personas adultas. Estas grabaciones recogen la experiencia de dos colectivos: el Colectivo de Educación de Personas Adultas 'Carmen Conde', de Cartagena, que sigue en activo y de algunos de los profesores que han estado en Escuela Equipo, de Murcia.

Se han realizado las primeras grabaciones que están disponibles en la web del CEME, sección «Memoria de la escuela». Se están preparando otras que se grabarán próximamente. <https://www.um.es/web/ceme/contenido/multimedia/educacion-adultos>

15. Instalaciones.

Asimismo, el Vicerrectorado de Formación e Innovación ha puesto a disposición del Centro de Estudios, además del facilitado el curso anterior, dos nuevos despachos del edificio Luis Vives de unos 12 metros cuadrados cada uno destinados a archivo y almacén. Los espacios han sido equipados con mobiliario consistente en mesa, estanterías y armarios y está siendo organizado su contenido. Uno de ellos está dedicado a los cuadernos escolares, otro a los fondos donados por el profesor Antonio Viñao y el tercero a otras donaciones documentales. Durante este curso, el profesor Antonio Viñao ha comenzado a organizar esos fondos que estaban, en parte, en su despacho de profesor y, en parte, en la Biblioteca de Historia de la Educación.

16. Otras actuaciones o actividades.

Durante este curso académico se han continuado realizando tareas de catalogación, digitalización y archivo del fondo de material fotográfico antiguo correspondiente a la Escuela Normal de Murcia.

Asimismo, se ha seguido llevando a cabo el proceso de clasificación, catalogación y digitalización del fondo de tarjetas postales.

Se han mantenido las tareas de clasificación de los cuadernos escolares del CEME. También se han continuado efectuando los trabajos de catalogación de otras colecciones, como la de catálogos de material de enseñanza.

Se celebró un acto de reconocimiento al profesor D. Pascual Vázquez Gómez, en la Sala de Grados de la Facultad de Educación. Este profesor realizó una experiencia, a lo largo de varios años, sobre el cine en la escuela y se está preparando la donación de sus materiales docentes.

17. Trabajos fin de Máster dirigidos.

“Historia, Política y Educación de la Transición: escolarización y secularización par el PSOE entre 1976 y 1982”.

Autor: Javier González Moreno.

Director: Antonio Viñao Frago.

Máster Interuniversitario en Memoria y Crítica de la Educación, UNED.

18. Publicaciones, conferencias y participaciones en congresos.

Bernat Vistarini, Antonio P., López Martínez, J. Damián y Martínez Cañavate, Laura (2018). «Antonia Suau Mercadal (1908-2004), catedrática de Lengua y literatura de enseñanza media: modelo para la formación del futuro profesorado de secundaria». *Educació i Història*, 31, pp. 167-195.

Carrillo Gallego, D., López Martínez, J.D., Martínez Ruiz-Funes, M.J., Sánchez Ibañez, R., Sánchez Jiménez, Encarnación y Viñao Frago, A. (2017): *Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen*. Murcia: EDITUM.

Carrillo Gallego, Dolores y Sánchez Jiménez, Encarna (2017): «El “cálculo vivo” en un cuaderno freinetiano». *Histemat*, 3,3, pp. 40-54.

Carrillo Gallego, Dolores (2018). Los catálogos de material escolar como fuente de la Historia de la Educación Matemática: el caso de los ábacos. *Historia y Memoria de la Educación*. 7, 573-613.

Carrillo Gallego, Dolores y Sánchez Jiménez, Encarna (2018). *Transposición museográfica en un museo virtual sobre educación*. Póster. VI Congreso Internacional sobre la TAD. Autrans (France).

Carrillo Gallego, Dolores (2017). «La representación visual de los ábacos en los catálogos de material de enseñanza». En P.L. Moreno y A. Viñao, *Imagen y*

- educación. Marketing, comercialización y didáctica (España, siglo XX)*. Madrid: Morata, pp. 145-154.
- Carrillo Gallego, D., Sánchez Jiménez, E., Matos, J.M., Moreno Martínez, P.L. y Valente, W.R. (eds.) (2018): *Actas del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática*. Murcia, 14-17 de noviembre de 2017. Murcia: CEME, Universidad de Murcia.
- Carrillo Gallego, Dolores, Maurandi López, Antonio y Olivares Carrillo, Pilar (2017). «El material de matemáticas en el catálogo de Dalmau Carles, Pla (1935)». En: D. Carrillo, E. Sánchez-Jiménez, J.M. Matos, P.L. Moreno, W. Rodrigues-Valente (Eds.), *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática*. Murcia: CEME y Universidad de Murcia, pp. 422-423.
- Dólera, J. y Sánchez-Jiménez, E. (2017). «Matemáticas en la Revista de Pedagogía (1922-1936)». En: D. Carrillo, E. Sánchez-Jiménez, J.M. Matos, P.L. Moreno, W. Rodrigues-Valente (Eds.), *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática*. Murcia: CEME y Universidad de Murcia, pp. 427-428.
- López Martínez, J. Damián y López Banet, Luisa (2017): Cotos escolares: espacios educativos para la enseñanza de las ciencias en la escuela española del siglo XX, *Bordón*, 69 (3), pp. 161-174.
- López Martínez, J. Damián y López Banet, Luisa (2017): «Imágenes fotográficas, cotos escolares y enseñanza de las ciencias». En Moreno, P. L. y Viñao, A. (Coords.) *Imagen y educación. Marketing, comercialización y didáctica (España, siglo XX)*, Madrid: Morata, pp. 91-109.
- López Martínez, J. Damián (2017). Construir una imagen de la ciencia: las ilustraciones de los libros escolares de lectura científica. En Moreno, P. L. y Viñao, A. (Coords.) *Imagen y educación. Marketing, comercialización y didáctica (España, siglo XX)*, Madrid: Morata, pp. 177-194.
- López Martínez, J. Damián y Martínez Ruiz-Funes, M^a José (2017). Análisis de cuadernos escolares producidos por casas editoriales de ciencias experimentales. En Moreno, P. L. y Viñao, A. (Coords.) *Imagen y educación. Marketing, comercialización y didáctica (España, siglo XX)*, Madrid: Morata, pp. 209-230.
- Marín Murcia, J.P. y Martínez Ruiz-Funes, M.J. (2018): «Fröbel y la enseñanza de la botánica: El caso de la Escuela Modelo de los Jardines de la Infancia de Madrid». *ISCHE 40, Education and Nature*, Berlín (Germany) August 29- sept 1, 2018.
- Martínez Ruiz-Funes, M. J., y Cerdá Mondéjar, C. M. (2018). «El colegio alemán de Cartagena (1931- 1944). Élités e ideología». *Foro de Educación*, 16(25), pp. 27-47.

- Moreno, P.L. y Viñao, A. (eds.), (2017): *Imagen y educación. Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)*. Madrid, Morata.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2017). Imágenes e historia de la educación popular: representaciones fotográficas de las Misiones Pedagógicas en la Región de Murcia. En Pedro Luis Moreno y Antonio Viñao (eds.). *Imagen y educación. Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)*. Madrid: Morata, pp. 55-90.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2017). Imagen, educación y propaganda: las primeras colonias escolares de vacaciones de la Región de Murcia (1907). En Pedro Luis Moreno y Antonio Viñao (eds.). *Imagen y educación. Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)*. Madrid: Morata, pp. 39-54.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2017): “El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia”. Ponencia presentada en el *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática*, organizado por el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) en la Universidad de Murcia del 14 al 17 de noviembre de 2017.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2018): “Medio siglo de colonias escolares de vacaciones en España (1887-1936)”. Conferencia en las Jornadas *Las colonias escolares en Gran Canaria (1922-1936)*, organizado por el Área de Cultura, Servicio de Museos del Cabildo de Gran Canaria en la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria el 19 de febrero de 2018.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2018): “Maestros que dejaron huella: Félix Martí Alpera”. Conferencia en las *Jornadas del Profesorado: Innovación y experiencias* organizadas por el Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia en el Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia del 2 al 3 de marzo de 2018.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2018): “La cultura material de la escuela: concepciones, políticas y prácticas. El caso de España (1882-1936)”. Conferencia en el Seminario del Programa de Doctorado «Human Sciences» (ciclo XXXIII) / Curriculum «Education» de la Universidad de Macerata (Italia) el 12 de junio de 2018.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2018): “El patrimonio histórico-educativo como fuente histórica y recurso educativo en España”. Conferencia en el Seminario «Gli studi sul patrimonio storico-educativo in Spagna e in Italia: due realtà a confronto» organizado por la Societat Italiana per lo Studio del Patrimonio Storico-Educativo (SIPSE) en la Universidad Roma 3 el 15 de junio de 2018.

- Moreno Martínez, Pedro L. y Sebastián Vicente, Ana (2017). Imagen, educación y marketing en los catálogos de material de enseñanza de la casa comercial Cultura (1924-1972). En Pedro Luis Moreno y Antonio Viñao (eds.). *Imagen y educación. Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)*. Madrid: Morata, pp. 155-175.
- Sánchez Ibáñez, R. (2017): «La Historia en los cuadernos escolares». En Carrillo Gallego, D. et al., *Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen*. Murcia: EDITUM, pp. 105-113.
- Sánchez Ibáñez, R. (2017): «La Geografía en los cuadernos escolares». En Carrillo Gallego, D. et al., *Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen*. Murcia: EDITUM, pp. 97-105.
- Sánchez, R., Arias, L. y Egea, A. (2017): «La perduración de narrativas maestras: el Descubrimiento, la Conquista y la Colonización de América en los libros de texto españoles de Historia». En Moreno, P.L. y Viñao, A. (Coords.). *Imagen y Educación: Marketing, Comercialización, Didáctica (España, Siglo XX)*. Madrid: Morata, pp. 195-208.
- Sánchez Jiménez, E. y Carrillo Gallego, D. (2018): «La aritmética en las escuelas normales españolas en la Segunda república y los años previos». *Revista Paradigma*, XXXIX, pp. 31-55.
- Viñao Frago, A. (2018): «La desprofesionalización de la docencia: viejas cuestiones, nuevas amenazas», *Fórum Aragón*, VIII (23), pp. 8-11.
- Viñao Frago, A. (2018): «¿Existió una revolución educativa liberal en la España del siglo XIX?: discursos y realidades.», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 37, pp. 129-143.
- Viñao Frago, A. (2018): «Nada puede ser como era antes», *Trabajadores de la Enseñanza*, 367, p. 42.
- Viñao Frago, A. (2017): «Entre el laissez-faire y el Estado. Liberalismos y educación en España (siglos XIX-XXI)», en Novella, J., Mora García, J.L. y Agenjo, X. (eds.), *Laberintos del liberalismo*. Madrid: Fundación Ignacio Larramendi / Asociación de Hispanismo Filosófico, pp. 125-147.
- Viñao Frago, A. (2018): «Los orígenes del debate. Liberalismo, Estado, educación e Iglesia (1813-1936)». En Puellas Benítez, M. y Menor Currás, M. (coords.), *El artículo 27 de la Constitución: Cuaderno de quejas*. Madrid: Morata, pp. 35-52.
- Viñao Frago, A. (2017): *La historia de las disciplinas escolares: viejas y nuevas cuestiones*. Conferencia inaugural del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática, celebrado en Murcia del 14 al 17 de noviembre de 2017.

- Viñao Frago, A. (2018): «Estado, liberalismos y educación: discursos y realidades». Ponencia presentada el 19 de enero de 2018 en las Jornadas sobre “Escolarización y alfabetización, España (1787-1930)” celebradas en la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia.
- Viñao Frago, A. (2018): «Reforma de la Constitución. Alternativas al artículo 27. Por una educación plural, laica y en igualdad». Mesa redonda celebrada el 2 de febrero de 2018 en el Ateneo de Madrid, organizada por el Foro de Sevilla.
- Viñao Frago, A. (2018): «Una lectura actual de la educación en la II República». Conferencia pronunciada en el Ateneo Republicano de Murcia el 12 de abril de 2018.
- Viñao Frago, A. (2018): «Desprofesionalización del profesorado e innovación». Conferencia pronunciada en Murcia el 2 de marzo de 2018 en la sección de “Experiencias del profesorado en activo”, en el marco de las IV Jornadas sobre “Una educación para el siglo XXI. Miradas desde las Ciencias y las Artes”.
- Viñao Frago, A. (2018): «Escuela pública. Futuro de la educación». Conferencia inaugural de la Exposición del mismo título, pronunciada en Murcia el 12 de febrero de 2018, dentro de las IV Jornadas «Una educación para el siglo XXI. Miradas desde las Ciencias y las Artes».
- Viñao Frago, A. (2018): «¿Es posible un pacto educativo: Una historia interminable». Conferencia impartida en el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje de la Universidad de La Laguna, el 27 de abril de 2018.
- Viñao Frago, A. (2018): «El espacio escolar ¿Cómo abordar un objeto polifacético, interdisciplinar y multiforme?». Seminario de investigación impartido en el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje de la Universidad de La Laguna el 26 de abril de 2018.
- Viñao Frago, A. (2018): «Retos y oportunidades: la escuela pública y el derecho a la educación». Mesa redonda en la Jornada de trabajo del 15 de junio de 2018 celebrada en el Congreso de los Diputados, y organizada por los grupos parlamentarios En Marea, Podemos, En Comú Podem, Izquierda Unida y Equo.
- Viñao Frago, A. y Martínez Ruiz-Funes, M.J. (2018): «Tradición y modernidad: el programa iconográfico del Colegio Nuestra Señora de la Bonanova de Barcelona, 1900-1956», *Rivista di Storia dell’Educazione*, 2018/1, pp. 17-40.

Murcia, 20 de octubre de 2018

Fdo.: Ana Sebastián Vicente
Secretaria del CEME